

**ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

ANA CAROLINA PACHECO ARÉVALO

MARÍA CONSTANZA AGUILAR

DIRECTORA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIVISIÓN CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Bogotá, Colombia

Mayo, 2019

Agradecimientos

En primera instancia agradezco a Dios por la oportunidad de culminar mis estudios de pregrado, a mis padres por el apoyo y la confianza brindada en mis años de estudio; fueron mi inspiración en todo momento, además, mi impulso para seguir adelante cada día.

Agradecer a mis hermanas Eliana y Beatriz, así como a mi tío Álvaro, por siempre creer en mí, y en mis capacidades; así mismo, agradezco a mi docente directora de tesis María Constanza Aguilar, quien estuvo en cada avance del presente proyecto, preocupándose por cada detalle de mi trabajo, y de mi bienestar personal; la admiro enormemente como ser humano y como profesional, y espero algún día llegar a parecerme a ella.

Del mismo modo, a mi docente Camila Nassar, quien a pesar de encontrarse lejos estuvo ahí para mí en todo momento; jamás olvidaré sus clases ni todo el conocimiento que siempre me impartió, su calidad humana es impresionante y siempre va a ser un modelo a seguir en mi vida profesional.

Agradecer a la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña, por la oportunidad de desarrollar mi pasantía, escenario donde se ejecutó mi trabajo de grado, a su director Edgar Antonio Sánchez Ortiz, al jefe de bienestar universitario, a la psicóloga Astrid Elena Rincón por su acompañamiento durante todo mi proceso, y como no, a los

estudiantes que formaron parte del programa de Amnistía durante el año 2017, ellos fueron el motor de éste trabajo, y gracias a ellos logré crecer a nivel profesional y personal.

A mis compañeros de estudio y futuros colegas Angie Daniela Forero, Ana María Morales y Andrés Felipe Acuña, quienes siempre me impulsaron y acompañaron para llegar hasta este punto.

Por otro lado, agradecer a Camilo Suárez, por acompañarme en cada instante, por ser mi soporte y mi guía, por brindarme lo mejor de él siempre, a mi amiga Laura Juliana Páez, por insistir cada día en mis avances de tesis, y estar al pendiente de todo mi trabajo; de la misma forma a Juan Camilo Roper, por su apoyo incondicional durante mi tiempo de tesis.

Finalmente, a mi abuelo Oscar Emilio, quien a pesar de no encontrarse en la tierra logró enderezar cada uno de mis pasos, y convencerme a mí misma de todo lo que podría llegar a lograr.

|

Tabla de contenido

Problematización	7
Planteamiento y formulación del problema	7
Justificación	11
Objetivos	15
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos.	15
Marco de referencial.....	15
Marco epistemológico y paradigmático.....	15
Marco Histórico	17
Marco Disciplinar	23
Marco Interdisciplinar.....	29
Marco Normativo Legal.....	43
Marco Institucional	45
Antecedentes Investigativos	47
Metódica	52
Tipo de Estudio	52
Participantes.....	53
Instrumento	54
Consideraciones éticas.....	56
Resultados.....	58
Conclusiones	64
Aportes	66
Limitaciones	Error! Bookmark not defined.
Sugerencias	67
Referencias	69

Listado de tablas

Tabla 1. Descriptivos variables de perfil sociodemográfico.....	58
Tabla 2. Descriptivos variables de perfil académico	61
Tabla 3. Descriptivos puntuaciones STAI	62

Listado de figuras

Figura 1. Descriptivos puntuaciones STAI.....	63
--	----

Listado de apéndices

Apéndice 1. Inventario Ansiedad Estado-Rasgo.....	75
Apéndice 2. Ficha de datos sociodemográficos	76
Apéndice 3. Consentimiento Informado para Participantes de la Investigación	80

Resumen

El presente trabajo de investigación, pretende identificar los niveles de ansiedad que presentan los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que asisten al programa de retención académica “Amnistía”, a través de un estudio de corte cuantitativo, descriptivo, transversal. Para esto, se contó con la participación de 84 estudiantes pertenecientes a dicho programa, a quienes voluntariamente se les aplicó el inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI) junto a una ficha de datos sociodemográficos. Los criterios a tener en cuenta fueron: ser estudiante de la UFPSO, encontrarse vinculados al programa de Amnistía, y que fueran mayores de edad. Los resultados se obtuvieron tras un análisis estadístico realizado con el programa SPSS, que permitió determinar los perfiles académicos de cada uno de los participantes; identificando que el 92.9% procedían de instituciones públicas y que el 7.1% de instituciones privadas. Además de ello, se encontró que el mayor porcentaje y el mayor grado de incidencia en estos procesos de amnistía, están en los estudiantes de sexo masculino, así como la relación de cada una de estas variables sociodemográficas con la Ansiedad de Estado y la Ansiedad de Rasgo.

Palabras claves: Deserción Estudiantil, Retención Estudiantil, Ansiedad, Instituciones de Educación Superior

Abstract

The present work of investigation, the purpose to identify the levels of anxiety that the students of the University Francisco de Paula Santander Ocaña, the attendance to the program of academic retention "Amnesty", through a study of quantitative, descriptive cross section, for this It was attended by 84 students belonging to the UFPSO program, who voluntarily responded to the State-Trait Anxiety Inventory (STAI) together with a sociodemographic data sheet.

The criteria to take into account were: being a student of the UFPSO, meeting with the Amnesty program, and being of legal age. The results were obtained after a statistical analysis carried out with the SPSS program, which determined the academic profiles of each of the participants; Identifying that 92.9% come from public institutions and that 7.1% from private institutions. The sociomographic relations with the Anxiety of the State and the Anxiety of the sociodemographic variables with the Anxiety of the State and the Anxiety of Trait.

Keywords

Student Dropout, Student Retention, Anxiety, Higher education institutions

Problematización

Planteamiento y formulación del problema

La educación superior en Colombia se entiende como un proceso de formación a partir de ejes como son lo personal, permanente, social y cultural, desde donde se pretende impartir una formación integral, basada en los derechos, los deberes y la dignidad de las personas (Mineducación, 1994) . La Ley 115 establece una forma de organización para la educación, donde existen los niveles de preescolar, de básica primaria, básica secundaria y media, la cual está dirigida a niños, adolescentes y jóvenes de edad escolar, así como a adultos, a personas campesinas, pertenecientes a grupos étnicos, a aquellas personas que se encuentren o requieran de un proceso de rehabilitación dentro de la sociedad, y a personas con limitaciones a nivel físico, psíquico o sensorial (Ley 115,1994)

Por su parte, el aprendizaje universitario, se rige a partir de la Ley 115 de 1994, donde se plantea que dicho tipo de educación se da como un proceso permanente, que permite el desarrollo de las diferentes habilidades de los seres humanos, llegando así a una formación

completa e integral (Mineducación, 1992) . Así mismo, la Ley 30 (1992), establece que la educación superior, es aquella que se logra obtener tras culminar la educación media o secundaria.

Uno de los temas a abordar en la presente investigación, es *La deserción estudiantil*, en educación superior, remitiéndonos a los dictámenes de la Ley 30 (1992) en donde se establecen una serie de habilidades y desarrollo para llegar a ejercer dicho estudio. El artículo 56 de la Ley 30 establece la creación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, el cual es un sistema que permite informar a la población en general sobre la calidad, la cantidad, y demás características de las instituciones de educación superior y sus respectivos programas.

La deserción por lo tanto, ha sido un tema de mucho interés, especialmente durante los últimos años, puesto que es considerado como uno de los retos más grandes que presenta la educación superior, principalmente en América Latina, debido a que las cifras de los estudiantes que ingresan cada año con el propósito de comenzar sus estudios en la educación superior, no se ven reflejadas en los estudiantes que logran culminar dichos estudios (Unidad de Gestión del Sector de Desarrollo Humano Oficina Regional de América Latina y el Caribe, 2009).

Del mismo modo, se ha encontrado que la deserción estudiantil en la educación superior está presente tanto en instituciones públicas, como en instituciones privadas (Montes, Almonacid, Gómez, Zuluaga, y Tamayo, 2010) por lo que se considera un tema a tratar y a investigar a partir de los diferentes factores que pueden verse involucrados y relacionados con el fenómeno.

La deserción lleva a estudiar los diferentes factores que pueden llegar a convertirse causas del abandono académico, encontrando así causas psicoeducativas, evolutivas, familiares, económicas, institucionales y sociales, lo que lleva a que la comprensión del fenómeno sea muy amplia.

Existen diversas maneras de entender la deserción, como es la deserción parcial o total de los estudios, las cuales se pueden presentar por transferencia interna de una carrera a otra carrera dentro de la misma institución, por transferencia externa, ya sea a la misma carrera o una nueva carrera en una institución diferente, o el abandono total de los estudios.

La presente investigación está centrada en la deserción que genera la pérdida de cupo, ya que los estudiantes tras presentar un bajo rendimiento académico, y no cumplir con el promedio exigido dentro de la institución, quedan por fuera de ella.

En el caso específico de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, lugar donde se realizó el trabajo de investigación, en los últimos años se ha venido presentando un índice bastante elevado de deserción estudiantil en comparación con años atrás, ya que desde el 2016 al 2018 se cuenta con evidencia de 2196 estudiantes desertores, por lo que desde el área de bienestar universitario se han creado diversas estrategias con el fin de lograr disminuir las cifras de abandono académico (UFPSO, 2018).

Las estrategias que se han implementado han sido varias, entre ellas se pueden mencionar el apoyo de Monitores, donde estudiantes que aprobaron las materias son asistentes de los docentes en algunas materias de los programas académicos; el programa Restaurante, donde los estudiantes obtienen desayuno y almuerzo a muy bajo costo con solo presentar el carné; así mismo cuenta con el proyecto de Bici-U, que consiste en el

préstamo de bicicletas para facilitar la movilidad de los alumnos, éstas pueden ser utilizadas por los estudiantes desde el día lunes y deben devolverlas a la institución los viernes a las 5 pm; el Plan Parcerero donde cuentan con el acompañamiento de otros compañeros de su misma clase que entiendan de manera clara los temas que puedan generar dificultad; el Plan Padrino donde agentes externos donan recursos económicos que son destinados al pago de matrícula de los alumnos que tengan un buen promedio académico pero que tengan dificultades económicas que obstaculicen su formación; y por último, el programa de *Amnistía* creado desde el año 2009 a cargo de las psicólogas de la institución, quienes trabajan en el área de Bienestar Universitario, (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2016).

Los estudiantes que pertenecen al programa de amnistía, deben cancelar la matrícula completa, pero sólo pueden inscribir una asignatura. Además deben asistir semanalmente a los módulos que coordina el área de bienestar universitario, y que cuenta con un equipo de apoyo de psicólogas, y docentes. Los módulos que se trabajan en el programa de amnistía son: pensamiento lógico, técnicas de estudio, y orientación psicológica (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2016).

En el año 2011, en la institución se realizó un estudio por parte de Rincón y Casallas, para obtener el título de especialistas en práctica docente, denominado “*Caracterización de los aspectos psicosociales relacionados con el fracaso académico de la población estudiantil que integra el programa de reinserción [PFU(Por Fuera de la Universidad)] de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña*”, donde se encontró que uno de los aspectos más frecuente era la presencia de ansiedad en los estudiantes (2011). Así mismo, un estudio realizado por Amézquita, González y Zuluaga en la Universidad de

Caldas, plantea como variables dependientes la depresión, la ansiedad y la ideación suicida, y como variables independientes una serie de datos sociodemográficos, donde se evidencia una prevalencia de índices de ansiedad en estudiantes universitarios del 58,1% , lo cual es un dato significativo considerando que más de la mitad de los estudiantes que participaron dentro de la investigación reportaban altos índices de ansiedad (2003).

Dados los estudios previos que sustentan relación entre la deserción estudiantil y la presencia de trastornos como la ansiedad, surge el interés de la presente investigación.

De la misma manera, para la institución es de gran interés el estudio a realizar ya que durante cada semestre la población perteneciente al programa de amnistía cambia, encontrando estudiantes nuevos pero con características bastantes similares en su mayoría, lo que hace que los resultados de la presente investigación contribuyan en los procesos de permanencia y además contribuyan a sustentar y ajustar los temas a abordar en los módulos, contando con datos recientes e información de variables que se relacionen con el fenómeno de la deserción.

Lo anterior lleva a que el interés en desarrollar este proyecto investigativo se centre en la idea de dar respuesta a la siguiente pregunta problema

¿Cuáles son los niveles de ansiedad que presentan los estudiantes de la UFPSO que asisten al programa de retención académica “Amnistía”?

Justificación

Inicialmente, teniendo en cuenta la línea de investigación de la Universidad Santo Tomás a la que se inscribe el presente trabajo “Línea Psicología, Contextos Cotidianos y Transformaciones Sociales”, se entiende que desde acá se busca logra plantear cuestiones

relacionadas a las diversas formas de transformación social, a partir de la comprensión, la explicación o el abordaje de las interacciones cognitivas, biológicas y emocionales en los diferentes escenarios que se encuentra inmerso el ser humano, y la relación que puede darse con los sistemas de creencias y valores; esto conlleva a estudiar el fenómeno de la deserción dentro del contexto educativo, uno de los muchos espacios donde interactúan los estudiantes, y las particularidades que surgen a partir de la variedad sociodemográfica y su relación con factores emocionales que pueden asociarse a episodios de ansiedad.

Con respecto a la deserción, cabe mencionar, que el programa de Amnistía se planteó como una alternativa para aquellos estudiantes que por diferentes causas o razones no han lograban cumplir con las notas y el promedio requerido para continuar avanzando en sus estudios de educación superior (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2009).

Así mismo, el Acuerdo No. 012 de la Universidad (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2009), establece que el programa de amnistía busca generar una retención en sus estudiantes, con el fin de evitar la deserción que se da por bajas notas. Es entonces como este programa se convierte en una de las estrategias con la que cuenta la universidad para que la retención estudiantil se haga realidad y los estudiantes puedan continuar y culminar sus estudios de manera satisfactoria.

El programa de amnistía enfoca el trabajo en la orientación a partir de varias estrategias como son: el fortalecimiento del Autoconcepto; contar con una visión más clara del proyecto de vida tanto en el ámbito personal como en lo académico; el mejoramiento y desarrollo de emociones positivas que impulsen a los estudiantes a continuar con sus metas de una forma asertiva; la mejora y el establecimiento de métodos y técnicas de estudio

apropiados para las diferentes necesidades y particularidades de los estudiantes; y el desarrollo del pensamiento formal (Turrent, Calderón, Vite, y Flores, 2016.)

Debido a lo anterior, y teniendo en cuenta la importancia del programa de amnistía dentro de la Universidad, el presente proyecto está enfocado en medir los niveles de ansiedad de los estudiantes que pertenecen al Programa de Amnistía de la UFPSO , logrando obtener resultados que permitan mejorar los módulos que se trabajan, lo cual beneficiará a todos aquellos estudiantes que pertenezcan o ingresen a éste.

Teniendo en cuenta que se ha planteado como problemática principal los altos índices de deserción estudiantil presentes en los últimos años, 2.196 en la UFPSO en el periodo de 2016-2018, y su relación con aspectos psicosociales como la ansiedad, gracias a los saberes que se manejan desde la psicología, se puede contribuir para brindar un apoyo y acompañamiento en las estrategias que se implementan en cada uno de los módulos, trabajados en el programa de amnistía, para intentar disminuir tales índices, y así obtener la permanencia de los estudiantes hasta alcanzar culminar sus estudios. Así mismo, al realizar este ejercicio, donde se espera alcanzar una mejora, se pretende contribuir con el propósito institucional de ir hacia la excelencia académica; además, la psicología brinda herramientas para la solución de conflictos y tensiones que pueden mantener la presencia de ansiedad, a partir de discursos propositivos, lo que puede ser de gran ayuda para los estudiantes.

Al retomar nuevamente la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, se espera que el proyecto sea provechoso y puedan obtener una ganancia significativa en cuanto a la evaluación de las estrategias que se están implementando con el propósito de disminuir la deserción estudiantil, ya que el tema del fracaso escolar, independientemente de que se trate del sector público o privado, o de si se da en estudios de

nivel superior, es un tema de gran importancia y relevancia en la realidad de nuestro país, por lo que el ejercicio aquí realizado puede llegar a ser útil no sólo para la Universidad Francisco de Paula Santander, donde se realiza la investigación, sino, que puede convertirse en literatura provechosa para el manejo de las situaciones similares que se presentan actualmente en muchas otras instituciones; adicionalmente, se espera lograr mejoras importantes en los contenidos del programa de amnistía, para que los estudiantes puedan sacar provecho de dicha estrategia y puedan implementar los temas allí tratados en otros aspectos de su vida.

Así mismo, al no realizar el proyecto dentro del programa de bienestar, en amnistía se seguirán implementando las estrategias sin conocer si realmente éstas son útiles para las necesidades específicas de la comunidad estudiantil, ya que desde que comenzaron a funcionar no se les ha hecho ningún tipo de seguimiento ni análisis a pesar de que debía hacerse desde un comienzo para evaluar el impacto, por lo que puede que el trabajo que se está ejecutando no esté logrando el resultado esperado.

Adicionalmente, el proyecto tiene gran importancia a nivel de la región, ya que al ser un sector marcado por la violencia entre grupos armados y el desplazamiento forzado, el que los jóvenes permanezcan en sus estudios es una ganancia social fuerte, ya que el estar dentro de las aulas de alguna forma hace que sea menos probable que se vean envueltos o relacionados con grupos y actividades delictivas (Cortés, 2012)

Por otra parte, en cuanto a la ganancia formativa que puede brindar dicho ejercicio a la autora, el poder estar en contacto directo con la población es una ganancia de experiencia que permite desarrollar diferentes habilidades para el manejo de las situaciones, puesto que éste espacio me permite reforzar los conocimientos aprendidos hasta el momento y poder

ponerlos en práctica, aprendiendo así, a ver al otro como ser humano bajo diferentes regímenes éticos. En cuanto a la investigación, al retomar estrategias cuantitativas permite reforzar lo aprendido para dicho tipo de investigación, donde se logrará una integración del conocimiento que se está dando desde la parte práctica y la parte investigativa.

Objetivos

Objetivo general.

Identificar los niveles de ansiedad que presentan los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña que asisten al programa de retención académica “Amnistía” teniendo en cuenta el perfil sociodemográfico.

Objetivos específicos.

Describir el perfil sociodemográfico presentes en los estudiantes de la UFPSO que asisten al programa de retención académica “Amnistía”.

Definir los índices de ansiedad presentes en los estudiantes de “Amnistía” de la UFPSO mediante el cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo.

Marco de referencial

Marco epistemológico y paradigmático

Para lograr identificar los niveles de ansiedad en un contexto universitario, como es el programa de retención estudiantil Amnistía, se ha buscado realizar una lectura del fenómeno a partir de diferentes supuestos y principios de investigación abordados desde la psicología.

Inicialmente, la presente investigación toma como elemento clave para realizar la lectura de los fenómenos, un enfoque empírico-analítico, es decir, una investigación basada en la observación, la medición y la experimentación, con un corte cuantitativo, entendiendo que ésta se dará a partir de un conjunto de procesos que contarán con una secuencia, y que tienen como fin último un carácter probatorio. Así mismo, según Hernández, Fernández, y Baptista (2010), se entiende que en la investigación cuantitativa se establecen una serie de etapas que deben preceder las siguientes, por ende, no se pueden evadir pasos, considerando clave y necesario respetar el orden de las fases.

Dicho enfoque empírico analítico plantea un conocimiento de carácter descriptivo basándose en la percepción directa del objeto de investigación y de la situación problema, que en el caso del presente estudio son las variables sociodemográficas y los resultados que arroja el STAI , así como la problemática de la deserción y la relación de éstas variables con el fenómeno (Vargas, 1999). Por su parte, el tipo de investigación cuantitativa al constar con la elaboración de hipótesis, así como con una serie de variables dependientes e independientes, permite diseñar un plan que lleva a probar o refutar la hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Finalmente, se utiliza la recolección de datos para lograr comprobar las hipótesis, a partir de una medición numérica y un análisis estadístico, donde se logren plantear patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.259).

Esta postura epistemológica dentro de la investigación, permite lograr generalizar los resultados y poder hacer réplicas con los futuros integrantes del programa de amnistía;

así mismo, facilita el control sobre las variables y los fenómenos, por lo que se puede obtener una mayor predicción y precisión en cuanto a los resultados que se logren obtener.

Marco Teórico

Contextualización Histórica de la deserción y los programas de Amnistía en instituciones públicas en la región

El fenómeno de la deserción se puede evidenciar como una problemática a nivel mundial, que ha sido manejada a partir de diferentes estrategias; Franco, Pérez, Suarez y Palacio (1996) plantean que la deserción es un fenómeno que ha venido ligado a la educación en cualquiera de sus fases, desde muchos años atrás, pero, que ha incrementado con el paso del tiempo y a medida que acceder a la educación ha sido un poco más sencillo.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional desde la política educativa del año 2002 se han planteado los planes sectoriales de educación 2002-2006 y 2007-2010, buscando que mediante la orientación y el acompañamiento del Ministerio se generen acciones que permitan que los estudiantes logren acceder con equidad a la educación y se gradúen sin interrupciones en los tiempos estimados (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Es entonces alrededor del año 2003 cuando en Colombia se comienzan a desarrollar investigaciones sobre la deserción estudiantil, identificando variabilidad en los tipos de deserción según el espacio y el tiempo (Ministerio de Educación Nacional, 2009). De dichas investigaciones se plantea que las estrategias de retención se deben encaminar en las variables que determinan la disminución del riesgo de deserción, y por ende en aumento de los índices de graduación que se logren intervenir desde los espacios de las instituciones de educación superior (Ministerio de Educación Nacional, 2009). Así, se sugieren políticas

institucionales que fomenten los programas de apoyo académico, y es donde surgen los primeros programas de amnistía académica en el país.

De manera similar, a nivel de Latino América se encuentra evidencia de diferentes universidades que han implementado programas de amnistía académica con el propósito de contribuir a disminuir los índices de deserción académica, a continuación se mencionan algunos casos registrados a nivel histórico.

En el Perú, desde el año 2010 se generó un programa de Amnistía Académica, donde se vinculaban todos los estudiantes que por diferentes motivos no habían logrado terminar sus estudios, y que no se habían podido graduar u obtener la titulación, esto generó un gran impacto e interés por trabajar por parte de los inscritos al programa y de las autoridades de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) (Rodríguez, 2010). Por otra parte, la Universidad Nacional del Santa (UNS) de la ciudad de Chimbote (Perú), mediante su Consejo Universitario en marzo del 2010 aprobó la amnistía académica para aquellos estudiantes del programa de maestría que hasta el mes de julio del mismo año no se encontraran activos, con la finalidad de permitir a los maestristas en formación que por diferentes motivos incurrieron en abandono de estudios durante cuatro (04) semestres en forma consecutiva o seis (06) alternos (Reglamento General Cap. II, Art. 49º, inciso d), logran mediante el programa recuperar su condición de alumnos y así obtener el grado correspondiente (Rodríguez, 2010).

Por otra parte, Mentz (1962), señala en su estudio sobre la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Tucumán, en Argentina, que la amnistía académica tiene importancia y cabida en las instituciones de educación superior por varias razones, la parte

individual, donde se logra prevenir la frustración que puede generar en el estudiante no haber logrado culminar con sus logros académicos independientemente de las circunstancias; desde el punto de vista colectivo o de la institución, ya que implica por un lado un desaprovechamiento de esfuerzos y recursos tanto económicos como humanos; y por otro lado, la falta parcial de cumplimiento de los logros propuestos desde el plan de estudios de las instituciones.

Al abordar la problemática de deserción académica en la educación superior en Colombiana, Magdalena Bucheli, en su trabajo sobre la Universidad Mariana de Pasto, Nariño en la carrera de enfermería, plantea que la deserción implica un cuestionamiento al plan de estudios y al proceso de formación profesional (Rodríguez, 2010), es decir, que se deben tomar diferentes medidas para lograr que los estudiantes alcancen sus logros académicos, ya que de no ser así, se trunca el proyecto de vida planteado por el estudiante, y además, acarrea consecuencias desfavorables en términos de costos para las instituciones.

Por su parte, la Universidad del Valle bajo la resolución No.067 Julio 3 de 2008 reglamentó un Programa de Amnistía Académica para los Programas Académicos de Pregrado, esto, para aquellos estudiantes que llevaran el 80% o más de los créditos del programa académico que se encontraran cursando, y que por diversas razones o sanciones disciplinarias aún no hubieran logrado obtener su título universitario (Rodríguez, 2010).

Por otro lado, en 2008 la Universidad del Atlántico mediante la resolución académica 000044 del 18 de diciembre de 2008 reglamenta el Proceso de Amnistía Académica a los estudiantes no graduados en los diferentes programas académicos de pregrado, considerando que a la fecha, existía una gran cantidad de alumnos que pese a haber

cumplido la mayor parte de los requisitos y créditos de los respectivos programas, no habían logrado obtener su título (Rincón y Casallas, 2011).

Se suma entonces en 2010 la Universidad de Nariño, la cual, mediante el Acuerdo número 02311 de marzo 26 de 2010 adoptó una medida, transitoria y válida sólo para casos excepcionales, donde se otorgó el beneficio de amnistía sólo a aquellos estudiantes que por razones de fuerza mayor no hubiesen alcanzado a culminar su proyecto de grado, pero que ya hubiesen cursado las asignaturas de línea en su totalidad (Rincón y Casallas, 2011) ; desde acá, se entendieron como casos de fuerza mayor el cierre de programas en extensiones, demoras o sustituciones imprevistas de directores de tesis o monografías que impedían el progreso de las mismas, cambios de temas de trabajos de grado por parte de asesores o de los estudiantes, incapacidades médicas o causas imputables a la situación de conflicto que vive actualmente el país (Rincón y Casallas, 2011).

De igual forma, Beltrán y Fajardo (1999) en su estudio sobre la Identificación de Factores Asociados a la Deserción de Estudiantes del Programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Iberoamericana, en Bogotá, durante el período comprendido entre 1994-1999, proponen que la deserción es entendida como el abandono de los estudiantes, antes de lograr llegar al período de graduación, originándose por diferentes factores académicos, derivados del resultado del proceso evaluativo, o con factores no académicos; es decir, los aspectos sociodemográficos, o emocionales que puedan relacionarse y afectar la permanencia de los estudiantes en la Universidad. Lo que también llevaba a concebir la deserción académica como un fenómeno con múltiples variables relacionadas, por lo que se espera que la posible solución, intente abarcar la mayoría de éstas variables, o al menos las más significativas.

La Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, caracterizó la deserción estudiantil dentro de su institución durante los años 2001-2005, realizando una aproximación a las causas académicas y socioeconómicas que pudieran incidir principalmente sobre el fenómeno de la deserción (Rico, 2006) encontrando múltiples variables no sólo académicas y socioeconómicas, sino también de índole sociodemográfico, tales como la edad, el género, el nivel educativo de los cuidadores, el lugar de origen y de procedencia, entre otros.

Más adelante y corroborando la idea anteriormente planteada, Rodríguez sustenta que la deserción estudiantil acarrea un conflicto tanto para el desertor como para su núcleo familiar, puesto que representa pérdidas a nivel económico, a nivel de tiempo, y esto puede llevar a posibles frustraciones (2010). Por otra parte, considerar la opción de la *Amnistía Académica*, genera también la revisión de diversas variables sociodemográficas que aparentemente pueden parecer aisladas del factor deserción, pero que pueden llegar a relacionarse de manera fuerte con éste mismo (Rodríguez, 2010).

Programa de Amnistía Académica en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Este programa nace bajo el Acuerdo 012 de 2009, del Consejo Superior Universitario del 18 de febrero del mismo año (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2012)..

Tal Acuerdo considera que el tema de la deserción estudiantil es preocupante tanto para el Ministerio de Educación Nacional como para la Universidad Francisco de Paula, en sus dos seccionales, debido a que el promedio de deserción era del 48% a nivel nacional, y

cifras muy similares se manejaban dentro de la institución (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2016).

Es por esto, que se modifica el artículo 36 del Acuerdo No. 065 de 1996, definiendo los rangos de promedio para que un estudiante tenga matrícula condicional o para que quede excluido, ya que para el año 2009 quedaron excluidos de la UFPS quinientos diez (510) estudiantes (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2012)..

Como solución a tal situación, la mencionada modificación del Acuerdo No. 065 estableció dos párrafos, el primero de ellos indica que un estudiante excluido podrá matricular por una sola vez un semestre académico en el cual cursarían módulos de orientación académica-psicosocial y desarrollo del pensamiento que le permita nivelar su desempeño académico (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2012). Y el segundo nuevo párrafo, estableció que el Consejo Académico sería el encargado de reglamentar lo relacionado con las asignaturas, cursos o módulos, su programación, contenido, evaluación y otros aspectos académicos (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2012).

El inicio del programa de amnistía en el año 2009 contó con veintiocho (28) estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, Contaduría Pública, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Mecánica (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2012), a quienes se les impartió por primera vez los módulos de Orientación, Métodos y Técnicas de Estudio, y Pensamiento Lógico; adicional a éstos módulos, los estudiantes matriculaban un solo espacio académico, el que tuviera más créditos, con el propósito de que ésta materia lograra subir el promedio acumulado, y los estudiantes

lograran retornar a sus estudios sin inconveniente alguno el siguiente semestre. Lo que se encontró al culminar el semestre de prueba, fue una gran aceptación por parte de los estudiantes frente a los módulos, pero no se logró el objetivo de que al matricular un solo espacio académico, el que tuviera más créditos, los estudiantes pudieran subir su promedio académico acumulado; por lo tanto se planteó para los siguientes semestres, que los estudiantes pudieran inscribir la materia que fuera de su elección, sin importar el número de créditos de ésta, y se mantiene dicha forma de programa desde entonces hasta el semestre actual 1-2019 (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2012).

Marco Disciplinar

Para la presente investigación, es clave entender como conceptos principales: la deserción estudiantil y la ansiedad. Desde la psicología, en especial desde la psicología educativa, diferentes autores retoman fuertemente el fenómeno de deserción y la retención estudiantil, mientras que el fenómeno de la ansiedad tiende a manejarse mucho más en psicología clínica.

Inicialmente, para realizar el presente ejercicio investigativo se retoma el contextualismo funcional y la teoría de los marcos relacionales, teniendo en cuenta que las variables de la investigación tienen validez dentro de un contexto específico y en un determinado momento.

Al hablar de contextualismo funcional, reanudamos su unidad de análisis, es decir, el acto en contexto, donde se hace referencia al evento como un todo, a partir de un criterio de verdad pragmático, donde se entiende que las acciones son efectivas y ciertas en un momento determinado dependiendo el contexto; en este sentido, un evento tiene propiedades verbales en la medida que participa en una contingencia con características

relacionales arbitrarias. El tipo de respuesta ante las propiedades verbales de los estímulos ha sido llamado respuesta relacional aplicable arbitrariamente (Figueroba, 2001).

Del mismo modo, se retoma la teoría de los marcos relacionales como eje central a la hora de realizar la investigación, entendiéndola como una teoría relativamente nueva, que permite dar razón acerca de los diferentes fenómenos de derivación y transferencia o transformación de funciones (Figueroba, 2001). La teoría de los marcos relacionales, expone que el aprendizaje relacional puede entenderse como una operante generalizada funcionalmente parecida a otras clases funcionales generalizadas como lo puede ser la de imitación generalizada (Pino, 2013)

Por lo anterior, se puede entender que en el aprendizaje relacional se plantean relaciones establecidas o derivadas entre estímulos las cuales no se basarán en propiedades formales de los mismos, sino a partir de las claves contextuales, las cuales indican qué tipo de relación se puede aplicar, todo dependiendo la historia de reforzamiento con diferentes casos en presencia de las claves contextuales (Pino, 2013). Una vez que un marco relacional (por ejemplo, coordinación, oposición, comparación, etc.), o dicho de otra manera, una vez que la conducta de establecer y derivar relaciones, sea dentro del marco relacional que fuere, es aprendida, un número infinito de estímulos pueden ser relacionados, independientemente de sus propiedades formales, dadas las claves contextuales apropiadas. Así, por ejemplo, la palabra “mejor” puede cumplir la función de clave contextual para relacionar un número infinito de estímulos dentro de un marco de comparación en el lenguaje natural, con la correspondiente transformación de funciones que se deriva (Pino, 2013).

Con respecto al fenómeno de la *Ansiedad*, desde una mirada clínica ésta es entendida como una tensión o inquietud que llega a experimentar una persona tras la anticipación de sucesos que son considerados como un peligro interno o externo. Así mismo, Riveros, Hernández y Rivera han definido la ansiedad como un mecanismo adaptativo que permite que cada persona logre estar alerta ante la presencia de situaciones que puedan llegar a afectarnos, por lo que un grado no muy elevado de ansiedad es de gran utilidad para nuestras relaciones diarias (2007); lo que lleva a entender que lo desadaptativo o problemático de la presencia de ansiedad, es cuando ésta se presenta ante sucesos que no representan un peligro real para la persona, es decir, que sus niveles son demasiados altos, y pueden afectar la cotidianidad y las actividades que se realizan habitualmente (Pino, 2013)

Las manifestaciones de la ansiedad, son las mismas que las del miedo e incluyen tensión muscular, hiperactividad, expectación, vigilancia y exploración del entorno. La ansiedad puede concentrarse en un objeto, situación o actividad, que son evitadas.

Entre las asociaciones para ansiedad que han resultado estadísticamente significativas se encuentran: Dinámicas familiares, sexo femenino, pérdidas afectivas; Académicas, económicas y de salud, insatisfacción con la carrera; dificultades en las relaciones con compañeros y docentes, responsabilidades académicas, y comportamiento suicida (Amezquita, González y Zuluaga, 2003).

Así mismo, al retomar la ansiedad desde la psicología clínica, al revisar el DSM 5, se entiende que la ansiedad al presentarse con índices demasiado altos y ser desadaptativa, puede considerarse como un trastorno, lo cual va a llevar a afectar las diferentes áreas donde se desenvuelve la persona (APA, 2002).

En cuanto al contexto educativo, y la pertinencia de abordar la ansiedad, se evidencia desde la Encuesta Nacional de Salud Mental la necesidad de fortalecer las capacidades de afrontamiento frente a los diversos eventos estresantes que pueden presentarse en las diferentes etapas del ciclo vital, además de la necesidad de fortalecer las capacidades para la detección e intervención temprana de problemas y enfermedades mentales como la ansiedad en los entornos de niños y adolescentes (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015), por lo tanto, lograr realizar una detección a tiempo de factores de ansiedad en la población universitaria, permite intervenir adecuadamente, logrando contribuir al bienestar mental de los adolescentes, y evitar problemáticas en el ámbito académico que puedan estar relacionadas con la presencia del trastorno o rasgos de éste.

Por otra parte, la *deserción estudiantil* se ha considerado una problemática bastante frecuente dentro de las instituciones, y que acarrea frustración y obstrucción del proyecto de vida planeado por muchos estudiantes, lo que prolongado en el tiempo puede generar posibles malestares y dificultades en los diferentes contextos que el individuo se desenvuelve; además del fuerte choque que tiende a ocurrir en el momento de desertar (Ministerio de Educación Nacional, 2009) ; por tal motivo, Colombia ha sido un país que ha prestado atención al fenómeno de la deserción, encontrando que Algunas universidades como la Antioquia, la Pedagógica Nacional de Medellín y la Nacional de Bogotá, se han mantenido trabajando aunque de manera aislada la problemática, aunque todo enfocado en la misma línea, explorando las diversas variables que pueden estar relacionadas con la aparición y el mantenimiento del fenómeno (Manelic y Ortega, 1995).

Vásquez *et al* (2003), quien es considerado pionero en la revisión de deserción en Colombia, realizó una minuciosa argumentación de las variables desde donde se logra

evidenciar el fenómeno de la deserción, encontrando dos puntos clave, uno temporal y otro espacial. Desde donde el temporal hace referencia al instante en el que el estudiante toma la decisión de salirse de la universidad, bien sea de manera precoz, es decir antes de matricularse, de manera temprana, en los primeros semestres, o de manera tardía, posterior al quinto semestre (Villa, Arango, Rincón y Norman, 2013).

Mientras que el segundo, se enfoca en la dirección espacial de la deserción, donde encontramos a Tinto (1987), quien presenta tres áreas o aspectos de cómo observar el fenómeno:

a) La individual. El ser humano que llega a la universidad busca obtener un título que lo acredite ante la sociedad como alguien quien tiene idoneidad intelectual para ocupar en ella un lugar para el cual estudió y se prepara, considerándose entonces como alguien más útil para el mundo que lo rodea y al que desea entregarle su preparación y cualificación. Quien no logra alcanzar esta meta individual, es llamado desertor (Tinto, citado por Ministerio de Educación Nacional, 2009)

b) La institucional. Tiene que ver con una serie de conductas que se cruzan, entrecruzan equivocadamente y al final chocan con los preceptos institucionales que repelen al estudiante, llevándolo lentamente a comprender que debe retirarse, unas veces conscientemente, otras, de manera absurdamente irracionales y dolorosas (Tinto, 1987)

c) La estatal. En donde la deserción se define con base en la organización educativa del país (Tinto, 1987).

Por otra parte, se plantea que hablar de deserción estudiantil lleva a considerar mucho más que las variables demográficas o académicas, por lo que el problema fundamental de la

definición del término desde una perspectiva institucional, es discernir cuáles tipos de conducta son consideradas deserción en el estrecho sentido y cuáles tipos podrían ser considerados parte del funcionamiento de la institución (Kumar y Kankan, citado por Ministerio de Educación Nacional, 2009), por ejemplo, la deserción en algunos casos se confunde con el retiro voluntario, con el cambio interinstitucional de sector público y el privado y se cae en afirmaciones como las de Vincent Tinto cuando dice que deserción es cuando el estudiante aspira y no logra terminar su grado superior, pues serían casos considerados como deserción, donde no se estaría viendo afectado el proyecto de vida del estudiante, sino que éste podría estar teniendo unas variaciones que probablemente el estudiante haya decidido de manera voluntaria realizar (Graziano, Corominas, Nappe, Berman, y Gómez, 2008)

En esta misma línea, aparece el concepto de Fracaso académico, La definición de fracaso académico universitario (FAU) es una tarea ciertamente compleja, lo que se refleja en el hecho de que la mayoría de definiciones existentes conceptualizan parcialmente este constructo, en tanto que utilizan sólo algunos de los indicadores típicamente empleados en su operativización (Graziano, Corominas, Nappe, Berman, y Gómez, 2008)

En la actualidad, existe acuerdo entre la mayoría de autores del ámbito de la sociología y la educación, acerca de cuáles son los indicadores más adecuados para considerar que un sujeto ha tenido éxito o ha fracasado en sus estudios. Estos indicadores son: (a) concordancia entre el tiempo teórico previsto para cada unidad (asignatura, curso, ciclo o titulación) y el tiempo que emplea el alumno en superarla (éxito), (b) abandono de los estudios y, (c) no superación de asignaturas, repetición de cursos y retraso en la finalización de estudios (Graziano, Corominas, Nappe, Berman, y Gómez, 2008).

Indicadores y tasas del fracaso académico universitario: El término indicador se refiere al criterio a partir del cual se operativiza el rendimiento académico, de manera que resulte más fácil su detección y evaluación. Estos autores realizan una excelente revisión sobre los indicadores que los distintos investigadores utilizan a la hora de definir y cuantificar el FAU, llegando a la conclusión de que los indicadores más frecuentes son las calificaciones académicas, es decir, el número de suspensos (fracaso) o aprobados (éxito) o la nota media que los estudiantes obtienen en sus asignaturas y el ritmo de los estudios, es decir, años de retraso, repetición de cursos, tasa de promoción o tasa de presentación a exámenes (Graziano, Corominas, Nappe, Berman, y Gómez, 2008).

En Argentina, por otra parte, Rembado *et al.* (2009 citado por García Robelo, 2010), ante el tema del llamado fracaso universitario, entendido como el abandono definitivo de los estudios, la prolongación de los mismos, el cambio de carrera y las limitaciones en la adquisición de las competencias, realizaron una investigación donde se identificaron y analizaron las visiones que construyen estudiantes de los primeros años de la diplomatura en Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes, con relación a las condicionantes de sus trayectorias de formación.

Marco Interdisciplinar

La deserción se puede explicar cómo el resultado de distintos vectores que afectan al estudiante. Por ello, es necesario estudiar y analizar directamente al desertor, ya que la deserción es un fenómeno inherente a la vida estudiantil que seguramente se mantendrá, por estar relacionado a procesos dinámicos de selección, rendimiento académico y de la eficiencia del sistema educativo en general (Díaz , 2008). A continuación, se describen

algunos modelos sobre la deserción que permiten enfocar el problema desde distintas perspectivas:

- Psicológicos
- Sociológicos
- Económicos
- Organizacionales
- De Interacciones
- Estructural
- Psicopedagógicos

Modelos psicológicos: Algunos señalan que los rasgos de la personalidad, la historia cultural, las dinámicas familiares, y los modelos de aprendizaje se relacionan con el resultado de los estudiantes que terminan sus estudios regulares y aquellos que no lo logran. Uno de los primeros modelos que aparece en la literatura es el de Fishbein y Ajzen (1975), estos autores sugieren que las intenciones de una persona son el resultado de sus creencias, las que influyen en sus actitudes y le llevan a manifestar un comportamiento. La intención conductual de un individuo, es una función de actitud hacia la conducta y de las normas subjetivas de que dispone acerca de ella. Así mismo, Fishbein y Ajzen (1975) señalan que la decisión de desertar o persistir en un programa de estudios se ve influida por las conductas previas, las actitudes acerca de la deserción y/o persistencia y por normas subjetivas acerca de estas acciones, llevando a la conformación de una intención conductual, la que finalmente se traduce en un comportamiento propiamente tal. Este último contribuye a una modificación de las creencias acerca de las consecuencias de su actuar y, de sus creencias normativas subjetivas. La deserción, sin una mayor distinción de

sus características, es concebida como el resultado de un debilitamiento de las intenciones iniciales y la persistencia, como un fortalecimiento de las mismas. Esta concepción puede explicar tanto la deserción voluntaria, como la deserción.

Desde acá, se propone la Teoría de la Acción Razonada, que analiza el comportamiento como actitudes en respuesta a objetos específicos, considerando normas subjetivas que guían el comportamiento hacia esos objetos y el control percibido sobre ese comportamiento. Estos autores señalan que la 'intención de tomar la acción' es determinada por dos factores: primero; 'actitud hacia tomar la acción', y segundo la 'norma subjetiva'. La norma subjetiva se refiere a cómo se espera que el individuo se comporte en la sociedad, la cual es determinada por una evaluación de la expectativa. En el caso de la decisión de desertar o permanecer se ve influida por: conductas previas, actitud acerca de la deserción o permanencia y normas subjetivas acerca de estas acciones (Díaz , 2008). En consecuencia, según estos autores la deserción es el resultado del debilitamiento de las intenciones iniciales.

La psicología determina que fenómenos como la deserción se logran entender desde procesos psicológicos relacionados con la integración académica y social. Desde acá, se presentan cuatro teorías psicológicas como línea de base del modelo:

- (a) Teoría de actitud y comportamiento, la que proviene de la estructura de su modelo;
- (b) Teoría del comportamiento de copia, la habilidad para entrar y adaptarse a un nuevo ambiente;
- (c) Teoría de autoeficacia, una percepción individual capaz de tratar con tareas y situaciones específicas;
- (d) Teoría de atribución, donde un individuo tiene un fuerte sentido de control interno. Estos autores enfatizaron la importancia que posee la institución al

disponer de servicio de enseñanza, comunidades de aprendizaje al primer año, seminarios de orientación profesional y programas de mentoring para apoyar el éxito de los estudiantes (Díaz, 2008).

Modelos sociológicos: Los modelos sociológicos enfatizan respecto a la influencia en la deserción de factores externos al individuo, adicionales a los psicológicos. Spady (1970) se basó en el modelo suicida de Durkheim (1951) indicando que la deserción es el resultado de la falta de integración de los estudiantes en el entorno de la educación superior; aduce que el medio familiar es una de las muchas fuentes que expone a los estudiantes a influencias, expectativas y demandas, las que a su vez afectan su nivel de integración social en la universidad; la congruencia normativa actúa directamente sobre el rendimiento académico, el desarrollo intelectual, el apoyo de pares y la integración social. Entonces, se señala que si las influencias señaladas no se producen en la dirección positiva, implica rendimiento académico insatisfactorio, bajo nivel de integración social y de satisfacción y compromiso institucional y una alta probabilidad de que el estudiante decida abandonar sus estudios.

Modelos económicos: Se pueden distinguir dos modelos: (1) Costo/Beneficio: consiste en que cuando los beneficios sociales y económicos asociados a los estudiantes son percibidos como mayores que los derivados por actividades alternas, como por ejemplo un trabajo, por lo cual el estudiante opta por permanecer en la universidad y (2) Focalización de Subsidio: consiste en la entrega de subsidios que constituyen una forma de influir sobre la deserción. Estos subsidios están dirigidos a los grupos que presentan limitaciones reales para costear sus estudios. Este modelo busca privilegiar el impacto efectivo de los beneficios estudiantiles por sobre la deserción, dejando de lado las percepciones acerca de

la adecuación de dichos beneficios o el grado de ajuste de éstos a los costos de los estudios (Díaz, 2008), así también, las ayudas proporcionadas a los estudiantes en forma de becas constituyen un factor de peso en las posibilidades de permanencia, observándose que las tasas de deserción varían dependiendo de la cantidad y duración de la ayuda financiera con la que cuenta el estudiantado e inclusive ante apuros económicos se provoca un impacto importante en el abandono temprano (Díaz , 2008).

De esta manera postula que cuando los beneficios sociales y económicos asociados a los estudios en la educación superior son percibidos como mayores que los derivados de actividades alternas, por ejemplo un trabajo, el estudiante opta por permanecer en la universidad. Un componente crítico de esta perspectiva es la percepción del estudiante de su capacidad e incapacidad de solventar los costos asociados a los estudios universitarios (Díaz, 2008).

Para los partidarios de este modelo, el abandono se debe a la elección por parte del estudiante de una forma alternativa de invertir tiempo, energía y recursos que puedan producirle en el futuro beneficios mayores respecto a los costos de permanencia en la universidad. Este planteamiento se basa en la teoría del capital humano, según la cual un individuo invertirá tiempo y recursos monetarios en educación, solamente si los beneficios que obtiene son suficientes para cubrir los costos de la educación, y si la educación superior es al menos tan rentable como los usos alternativos de esos mismos recursos (Díaz, 2008).

Según investigaciones, el abandono en los estudios universitarios de 29.811 jóvenes españoles, entre los años 1992 y 1999, utilizando los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en su versión longitudinal. Para ello analizaron la influencia del género, la

situación económica, la edad, el tipo de estudios que realizan (ciclo corto, largo o post-grado), el área de estudio y las características. Concluyeron que el alumnado que abandona lo hace después de analizar: los costos relacionados con su educación y sus futuros ingresos; la proporción del gasto destinado a la adquisición de conocimientos y habilidades, y aquel que reviste un carácter de tipo cultural y que puede considerarse como de consumo o satisfacción personal; el período durante el cual se recibirán los beneficios relacionados con la educación recibida; los proyectos alternativos y su evaluación (Díaz, 2008).

En esta misma línea se encuentran los enfoques que examinan los subsidios focalizados a los estudiantes. Estos señalan que dichos subsidios constituyen una forma de influir sobre la deserción, cuando se dirigen hacia los grupos que presentan limitaciones reales para costear sus estudios. Así, los programas de rebajas en la matrícula, las becas y los créditos a bajos intereses, procuran equiparar a los estudiantes en su capacidad de pago e incrementar la apreciación de los beneficios derivados de la educación universitaria (Cabrera, Nora y Asker 1999). Este enfoque privilegia el impacto efectivo de los beneficios estudiantiles sobre la deserción, dejando de lado las percepciones acerca de la adecuación de dichos beneficios o el grado de ajuste de estos a los costos de los estudios.

Modelo organizacional: Este modelo de análisis sostiene que la deserción depende de las cualidades de la organización en la integración social, y más particularmente en el abandono de los estudiantes que ingresan a ella (Díaz , 2008). En este enfoque es altamente relevante la calidad de la docencia y de la experiencia de aprender en forma activa por parte de los estudiantes en las aulas, las cuales afectan positivamente la integración social del estudiante.

Los modelos organizacionales enfocan la deserción desde las características de la institución de educación superior, en cuanto a los servicios que esta ofrece a los estudiantes que ingresan a ella. El modelo cobra especial relevancia la calidad de la docencia (Braxton, 1997, p.321) y de las experiencias de los estudiantes en el aula. En otros casos se han incorporado los beneficios estudiantiles en la forma más comprehensiva, esto es, beneficios de salud, actividades complementarias tales como deportes, actividades culturales y apoyos académicos proporcionados por la organización. También se ha agregado a los estudios en esta línea la disponibilidad de recursos bibliográficos, laboratorios e indicadores como el número de alumnos por profesor. Estas variables se encuentran dentro del ámbito de operación y programación de las universidades y por ende, pueden ser intervenidas por esta.

Modelo de interacción: Tinto(1975) explica el proceso de permanencia en la educación superior como una función del grado de ajuste entre el estudiante y la institución, adquirido a partir de las experiencias académicas y sociales (integración). Este autor expande el modelo de Spady (1970); La base de la teoría de intercambio se encuentra en el principio de que los seres humanos evitan las conductas que implican un costo de algún tipo para ellos y buscan recompensas en las relaciones, interacciones y estados emocionales. Tinto (1975) afirma que los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría de intercambio en la construcción de su integración social y académica, es decir, si el estudiante percibe que los beneficios de permanecer en la universidad son mayores que los costos personales, entonces el estudiante permanecerá en la institución . En el sentido contrario, si percibe que otras actividades son percibidas como fuentes de recompensas más altas, el estudiante tenderá a desertar. Tinto (1987) sugiere que una buena integración es uno de los aspectos

más importantes para la permanencia, y que esta integración depende de: las experiencias durante la permanencia en la universidad, las experiencias previas al acceso universitario y las características individuales que, por otro lado, son susceptibles a las políticas y prácticas universitarias.

Posteriormente, Tinto (1989, 1993) profundiza el análisis del modelo inicial del año 1975 y en esta oportunidad, se observa que a medida que el estudiante avanza en su trayectoria académica, diversas variables contribuyen a reforzar su adaptación a la institución que seleccionó, ya que ingresa a ella con un conjunto de características que influyen sobre su experiencia, en la educación terciaria. Estas características comprenden antecedentes familiares, tales como los valores y atributos que se dan a nivel personales y de la experiencia académica preuniversitaria. Todos estos aspectos relevantes se combinan para influir sobre el compromiso inicial con la institución, así como para la consecución de su meta, que es la graduación o titulación.

Los estudios que han empleado el modelo de Tinto confirman la capacidad predictiva directa de la integración social sobre la deserción, sobre todo en las universidades tradicionales. Sin embargo, algunos estudios han puesto en duda si el modelo del Tinto es aplicable a todos los estudiantes e instituciones de educación superior. Estos estudios indican que si bien la integración social y académica son factores importantes para predecir la persistencia, no tienen la misma importancia en todos los estudiantes.

Bean (1980) incorpora al modelo de Tinto (1975) las características del modelo de productividad desarrollado en el contexto de las organizaciones laborales. Reemplaza las variables del ambiente laboral por las más adecuadas al entorno de la educación superior,

de tal forma que la satisfacción con los estudios es similar a la satisfacción con el trabajo. Sostiene que inciden en la deserción los siguientes factores: (1) Factores Académicos: preuniversitarios, integración académica y desempeño académico; (2) Factores Psicosociales: metas, utilidad percibida, interacción con pares y docentes; (3) Factores ambientales: financiamiento, oportunidad de transferirse, relaciones sociales externas; (4) Factores de socialización: rendimiento académico, adaptación y compromiso institucional.

En la línea de integración y adaptación del estudiante a la institución, Tinto (1975) es el autor que mayor influencia ha tenido en los estudios sobre la retención y deserción.

De acuerdo a Tinto (1989), los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría del intercambio en la construcción de su integración social y académica. Estas áreas de integración son expresadas en términos de metas y de niveles de compromiso institucional. Si los beneficios de permanecer en la institución son percibidos como mayores que los costos personales (esfuerzo y dedicación, entre otras), entonces el estudiante permanecerá en la institución. En cambio, si otras actividades son reconocidas como fuentes de mayores recompensas, el alumno tenderá a desertar. Desde una perspectiva amplia el alejamiento de un alumno de una institución de educación superior puede ser interpretado como el resultado de un proceso longitudinal de interacciones con los sistemas académico y social de la universidad.

El modelo considera que a medida que el alumno transita a través de la educación superior, diversas variables contribuyen a reforzar su adaptación a la institución que selecciono, ya que ingresa a ella con un conjunto de características que influyen sobre su experiencia en la educación postsecundaria. Estas características comprenden antecedentes

familiares, tales como el nivel socioeconómico y cultural de la familia, así como los valores que esta sustenta, a la vez atributos personales y de la experiencia académica preuniversitaria. Dichos rasgos definitivos se combinan para influir sobre el compromiso inicial con la institución, así como por la consecución de su meta que es la graduación o titulación. Tinto (1989) incluye que en la integración académica tanto el rendimiento académico como el desarrollo intelectual. Por otra parte, la integración social abarca el desarrollo y la frecuencia de las interacciones positivas con pares y docentes (oportunidad de interactuar) y también la participación en actividades extracurriculares. Considera que la reevaluación del compromiso con la meta de graduarse se encuentra más fuertemente determinada por la integración académica. Igualmente, el compromiso institucional se ve altamente influido por la integración social. En suma, mientras más se consolide el compromiso del estudiante con la obtención de su grado o título y con la institución, al mismo tiempo que mientras mejor sea su rendimiento académico e integración social, menos probable es que el estudiante deserte.

Modelo estructural: Este segundo modelo explicativo entiende que la deserción es el resultado de las contradicciones de los diferentes subsistemas (político, económico y social) que integran el sistema social en su conjunto, y que finalmente influyen en las decisiones del alumnado de desertar. Los estudios que se han emprendido dentro de esta corriente mantienen un posicionamiento crítico respecto al papel reproductor de las condiciones sociales que lleva a cabo la enseñanza universitaria. A modo de ejemplo, partiendo del concepto de “hábito institucional” sugieren que la institución universitaria tiende a reproducir las normas y hábitos de un grupo social particular, limitando las posibilidades a los estudiantes de distinta procedencia social (Díaz, 2008).

Desde esta perspectiva se entiende que el abandono es un fenómeno inherente al sistema social en su conjunto, por lo que es difícil aislar los motivos específicos y reales que conducen a los estudiantes a la deserción. Estas dificultades para aislar los motivos reales del abandono, hace que se tienda a poner un mayor énfasis en variables de tipo estructural o extracurricular, tales como el estrato socioeconómico, la ocupación del padre/madre, los ingresos familiares, las fluctuaciones del mercado laboral, etc (Díaz, 2008).

Modelo psicopedagógico: Este modelo surge a partir del trabajo teórico y empírico, al considerar que dicho fenómeno problemático ha de ser contemplado desde una perspectiva más global y amplia, por lo que lo proponemos para su discusión y réplica. Su esencia estaría formada por aspectos de los modelos de adaptación, estructural, más otras dimensiones de carácter psicoeducativo no incluidas por éstos, que nosotros hemos constatado, junto a otros autores. En nuestros estudios hemos analizado factores personales, institucionales y sociales en estudiantes que abandonan sus estudios, y sistemáticamente, encontramos que las variables psicológicas y educativas son las que más determinan su éxito o fracaso. La revisión de la literatura científica nos ha permitido detectar investigaciones previas que vienen confirmando la relación existente entre la decisión de abandonar y las variables de carácter psicopedagógico tales como, las estrategias de aprendizaje, la capacidad para demorar las recompensas, la calidad de la relación profesorado-alumnado, la capacidad para superar los obstáculos y dificultades, la capacidad para mantener claras las metas de largo plazo, la habilidad para fijar firmemente el rumbo o dirección de futuro, la pericia en el logro de las metas académicas y la reducción del tiempo de egreso, etc. (Díaz, 2008).

Causas del abandono: En la investigación empírica sobre las causas de la deserción universitaria se han identificado los siguientes tipos de variables: psicoeducativas, evolutivas, familiares, económicas, institucionales y sociales (Díaz, 2008).

Psicoeducativas: Sin duda, los factores de carácter psicoeducativo son los que mayor peso explicativo o influencia tienen en el abandono o prolongación de los estudios superiores en estos momentos. Como ya hemos expuesto, estas características han sido identificadas en numerosas investigaciones como las más relacionadas con las decisiones del estudiantado de abandonar. Por el contrario, aquellos estudiantes con una alta motivación y con expectativas positivas hacia el rendimiento no se plantean el abandono y suelen cosechar éxitos académicos (Díaz, 2008).

Para algunos estudiantes la adaptación a la vida universitaria constituye un reto y un compromiso personal que les lleva a esforzarse y a buscar la ayuda necesaria para alcanzar las metas que tienen planteadas. Sin embargo, otros muchos sucumben en el intento y se quedan a mitad de camino, pasando a engrosar la larga lista de los que fracasan. Nos encontramos por tanto que el alumnado con un perfil psicológico favorable para afrontar obstáculos, obtiene una mayor adaptación y en consecuencia una mayor persistencia. En este sentido, se encontró que la percepción del ambiente universitario y la autoeficacia académica tenían una gran influencia en la persistencia académica por parte de los estudiantes universitarios de primer año, durante el primer semestre de curso (Díaz, 2008).

A través de análisis estadísticos de regresión jerárquica se identificaron cinco factores como los más influyentes en las decisiones de persistencia del alumnado, en el logro de las metas académicas; estos constructos fueron: la autoeficacia académica, los valores educativos, las percepciones del ambiente universitario, el apoyo universitario y el apego

hacia los iguales.

Evolutivas: La etapa por la que atraviesan los estudiantes durante el período que abarca la enseñanza universitaria es compleja, a la que no siempre llegan con la madurez necesaria. Se ha identificado que los estudiantes universitarios tienen importantes carencias en las áreas de desarrollo de competencias, manejo de las emociones, desarrollo de la autonomía, establecimiento de la identidad, relaciones interpersonales libres, desarrollo de metas y desarrollo de la integridad. (Díaz, 2008).

La educación superior ayuda a los estudiantes a satisfacer sus necesidades evolutivas, a dirigir y controlar las diferentes fases de su vida y a localizar los recursos necesarios para hacer cambios. Pero aquellos estudiantes que experimentan conflictos personales en relación a la etapa evolutiva por la que atraviesan se ven afectados también en el plano académico y tienden a abandonar los estudios, dado que suelen desarrollar conductas depresivas que les llevan muchas veces al abandono de los estudios (Díaz, 2008).

Familiares: A la hora de encontrar las causas del abandono se ha observado en algunos estudios que la presión de la familia es un determinante de gran influencia. Tanto a la hora de tomar decisiones vocacionales de carácter académico-profesional, como a la hora de las calificaciones, muchos padres ejercen una presión tan fuerte en los estudiantes que no pueden controlar y que les lleva al abandono (Díaz, 2008).

Económicas: Las causas de tipo económico han sido el gran determinante del fenómeno del abandono en el alumnado anglosajón, entre otros. En el Estado Español a pesar de que también se identifica como una variable influyente no es la más importante, se demostró que la necesidad de trabajar y otras razones financieras eran algunos de los motivos

importantes de la deserción; en su estudio, sólo un 4% identificó o señaló problemas académicos como causas de sus abandonos (Díaz, 2008).

Institucionales: Las variables institucionales, sobre todo las relacionadas con las características de los estudios, los recursos académicos y el profesorado, han sido las más cuestionadas desde la opinión social en conjunto con el tema del abandono y prolongación de los estudios. Se considera que la política universitaria española se ha centrado en que acceda a la universidad el mayor número de personas posible, sin preocuparse en analizar los nuevos perfiles y necesidades del alumnado (preferencias profesionales, habilidades, capacidades, etc.), ni en poner los recursos necesarios para atender a todo el alumnado (Díaz, 2008).

En relación al rol que desempeña la institución en la decisión del alumnado de abandonar, atribuye una gran responsabilidad al profesorado, tanto a los métodos de enseñanza y modelos de evaluación utilizados, como a las relaciones distantes que establece con sus alumnos, cuando éstos necesitan un trato más personalizado. Thomas considera que estas prácticas del profesorado, junto a la estructura institucional que tiende a reproducir una determinada cultura social, son factores que incitan al alumnado a abandonar; nosotros también hemos constatado esta influencia, a pesar de que los resultados estadísticos mostraron que la titulación y el profesorado tenían un poder predictivo del abandono universitario inferior a las variables del alumnado. Entre esas variables del contexto encontramos que ciertas características del profesorado como “motivar al alumnado”, “tener en cuenta sus opiniones sobre la asignatura”, y “dialogar con él sobre la marcha de las clases” se revelan como los aspectos más críticos de la enseñanza

universitaria, que contribuyen a que el alumnado persista y finalice sus estudios (Díaz, 2008, p.89).

Sociales: El profesor belga Nico Hirtt, experto en políticas educativas de la Unión Europea, considera que toda esta desestabilización de la universidad es producida por el intento de adecuar el sistema educativo a las exigencias de la economía capitalista, lo que él denomina, “Mercantilización social de la Universidad”. Lo que se está llevando a cabo es el paso de la era de la masificación de la enseñanza a la era de la mercantilización, de lo que se deduce claramente que los fines educativos están pasando de ser un servicio para los ciudadanos a ser un servicio para el desarrollo económico. En este sentido, cabe preguntarse si estamos pasando de un discurso cualitativo de la educación superior, a un discurso cuantitativo, en el que priman sólo las necesidades del mercado de trabajo. No cabe duda que la masificación del acceso genera de rebote una masificación del fracaso, pero mientras los sistemas educativos no se abran a una diversidad mayor de perspectivas y necesidades, este hecho puede ser una nueva forma de selección jerarquizante (Díaz, 2008).

Marco Normativo Legal

La presente investigación dentro del marco normativo legal retoma y cita diferentes leyes, decretos y artículos bajo los cuales se rige el sistema de educación en Colombia, como son:

Constitución política de Colombia (Presidencia de Colombia 1991). Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Ley 30 de 1992. Por el cual se organizó el servicio público de la Educación superior.

Artículo 6o. Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándonos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de la Educación. Artículo 1o. objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de

enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público (Ley 115, 1994).

Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Artículo 6. Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional. La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar:

Bienestar universitario. La organización de un modelo de bienestar universitario estructurado para facilitar la resolución de las necesidades insatisfechas en los términos de la ley y de acuerdo a los lineamientos adoptados por el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU32.

La institución debe definir la organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de bienestar en las que participe la comunidad educativa, procurar espacios físicos que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte, ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios, así como propiciar el establecimiento de canales de expresión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.

Marco Institucional

A continuación, se describe el programa de amnistía académica de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, planteado desde los acuerdos y artículos en los que se basa dicho programa.

Programa de Amnistía Académica en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Este programa nace bajo el Acuerdo 012 de 2009, del Consejo Superior Universitario del 18 de febrero del mismo año. Tal Acuerdo considera que el tema de la deserción estudiantil es preocupante tanto para el Ministerio de Educación Nacional como para la UFPS, debido a que el promedio de deserción era del 48% a nivel nacional.

De igual modo se modifica el artículo 36 del Acuerdo No. 065 de 1996, definiendo los rangos de promedio para que un estudiante tenga matrícula condicional o para que quede excluido. De esta manera, para el año 2009 quedaron excluidos de la UFPS quinientos diez (510) estudiantes.

Como solución a tal situación, la mencionada modificación del Acuerdo No. 065 estableció dos párrafos, el primero de ellos indica que un estudiante excluido podrá matricular por una sola vez un semestre académico en el cual cursarían módulos de orientación académica-psicosocial y desarrollo del pensamiento que le permita nivelar su desempeño académico.

Y el segundo nuevo párrafo estableció que el Consejo Académico sería el encargado de reglamentar lo relacionado con las asignaturas, cursos o módulos, su programación, contenido, evaluación y otros aspectos académicos (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2009).

El inicio del programa de amnistía en el año 2009 contó con veintiocho (28) estudiantes de Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, Contaduría Pública, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Mecánica (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2009).

Así mismo, aparece el Acuerdo No. 012 de 2009 de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que indica que la retención estudiantil es la capacidad que tiene el sistema académico de lograr que el estudiante permanezca en la institución educativa y persista en sus estudios. La importancia del programa radica en que se enfoca en la orientación desde el autoconcepto, proyecto de vida personal y académica, desarrollo de la automotivación y positivas emociones hacia la vida y proyecto estudiantil; también establece métodos y técnicas de estudio y desarrollo del pensamiento formal (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2009).

Antecedentes Investigativos

Inicialmente se ha hecho una lectura y análisis de diferentes publicaciones acerca de la deserción estudiantil especialmente en países latinoamericanos, desde donde se plantea que la deserción estudiantil en las universidades es una problemática actual que está presente no solo en América Latina, sino también en Norteamérica y en Europa, en la educación pública y en la educación privada (Zárate y Mantilla, 2014)

La deserción ha sido definida desde López y Vélez (2004) como el abandono ya sea total o parcial del estudio antes de finalizar los ciclos o de lograr obtener el grado. Así mismo, se ha planteado que los factores por los cuales un estudiante deserta de sus estudios son diversos, y tienden a relacionarse con los demás aspectos de la vida de cada estudiante, así como lo expone Himmel, quien expresa que el tema de la deserción debe ser abordado desde una perspectiva amplia, donde se puedan identificar diferentes factores (2002). Esta misma idea es retomada por Olave, Rojas y Cisneros, cuando plantean que al revisar la

deserción universitaria se deben tener en cuenta factores tanto internos como externos de los estudiantes, donde se puede evidenciar una relación en las dimensiones económicas, psicológicas, sociológicas e incluso la interacción de los estudiantes con las instituciones (2013).

Por otra parte, se considera que la problemática de la deserción es un tema en el que no solo el estudiante debe hacerse responsable, sino que dicha problemática se relaciona de manera directa con las políticas de ingreso que tienen las instituciones de educación superior, y por sus planes de estudio desarticulados, independientemente de si son instituciones de carácter público o privado (López y Vélez, 2004) ; Es por esto que se ha encontrado que la mayoría de los estudiantes tienden a desertar durante el primer año de estudio universitario, pues no cuentan con los recursos suficientes para adaptarse a la vida universitaria, estudiantes que en muchas ocasiones no se encuentran preparados para la “dimensión educacional” que conlleva el paso a la universidad, donde se comienza a exigir una construcción y una deconstrucción de conocimiento a la que no han estado acostumbrados (Olave, Rojas y Cisneros 2013)

La deserción es una de las principales problemáticas que enfrentan las Instituciones de Educación Superior, debido a que son múltiples los factores involucrados que hacen difícil la implementación de políticas contundentes que disminuyan los índices de deserción en el país. La deserción representa costos de oportunidad para la sociedad y las instituciones. Un estudiante que abandona la educación superior, crea una vacante que pudo ser ocupada por otro alumno que persistiera en sus estudios. Por consiguiente, esta pérdida causa serios problemas financieros a las instituciones al producir inestabilidad en la fuente de recursos

incumplimiento de metas establecidas, pérdidas financieras y de capital humano (Lopera, 2008, p.4)

Adicionalmente, desde el punto de vista macroeconómico, la deserción tiene efectos negativos sobre los niveles de capital humano y la movilidad social y por tanto, sobre el crecimiento y desarrollo económico (Lopera, 2008, p.4)

Las investigaciones en el país se han concentrado en cuantificar el efecto de algunos determinantes de la deserción bajo escenarios particulares donde no se ha llegado a establecer la definición de la deserción, en la que debe tenerse en cuenta una serie de factores individuales, socioeconómicos, institucionales y académicos que interactúan con las decisiones del estudiante y que son susceptibles a cambiar a través del tiempo. De esta forma, las variables relevantes en el estudio de la deserción, no están involucradas sólo con las decisiones que toma el individuo, sino también con el ambiente de la institución, y las variables sociodemográficas que podrían afectar la permanencia del alumno en la universidad (Lopera, 2008, p.4).

Finalmente, Tinto desde el año 1975 propuso un modelo de deserción donde se plantean como determinantes de la continuidad o el abandono de los estudios, el compromiso que tienen los estudiantes con la universidad y el compromiso que tienen con sí mismos, es decir, con sus propias metas, los cuales pueden verse afectados por cambios en el entorno, o por las diversas experiencias que pueden llegar a tener al comenzar la vida universitaria (1975).

Al retomar la categoría de ansiedad, se ha encontrado que existen diferentes aspectos que llegan a afectar el bienestar emocional durante el proceso de estudios universitarios,

como lo expresa Balaza, Morales y Guerrero (2009) al sostener que , durante la etapa universitaria se está expuesto a situaciones familiares y relacionales como separaciones, pérdidas, o simplemente dificultades por la adaptación a nuevos contextos, lo que puede desencadenar conflictos o situaciones fuera de las habituales que afectan emocionalmente a los estudiantes.

Por lo anterior, se entiende que la ansiedad es un mecanismo adaptativo que permite que como seres humanos podamos estar alerta ante las diferentes situaciones que así lo requieren, generando una preocupación constante. Dicha ansiedad, al presentarse de forma moderada puede llegar a ayudarnos a afrontar las situaciones que se dan en los diferentes escenarios en los que nos vemos inmersos (Riveros, Hernández y Rivera, 2007).

Por el contrario, en algunas ocasiones, la ansiedad puede llegar a presentarse de forma incrementada y desbordada, siendo desproporcionada con la situación que se está presentando, e incluso, en algunos casos puede presentarse en momentos donde no se percibe ninguna situación que pueda ser entendida como peligrosa, y es entonces en estos casos cuando la ansiedad va a ser un aspecto que interfiere con las relaciones psicosociales, y la ejecución de actividades (Riveros, Hernández y Rivera, 2007). De igual forma, se ha planteado que la ansiedad se caracteriza por pensamientos consistentes en posibles daños y amenazas futuras (Vélez, Garzón y Ortiz, 2008).

Es sabido que toda persona, evidentemente, reacciona ante cualquier cambio importante de la vida; pero cuando estas reacciones alcanzan determinado grado de impacto y no son resueltas por los canales adecuados, propios de una personalidad madura, pueden

considerar como trastornos emocionales y, por consiguiente, de salud mental (Zárate y Mantilla, 2014)

Entonces, al hablar de deserción universitaria por bajo rendimiento académico, como es el caso específico del programa de amnistía, donde se encuentran los participantes del interés de éste trabajo, aparece el concepto de fracaso, el cual retoma Aparicio, y manifiesta que las definiciones para éste término tienden a ser muy ambiguas, pero que en el contexto académico hacen referencia al bajo rendimiento, a la repetición de cursos o asignaturas, a la inadaptación al estudio, o el abandono de la carrera (Zárate y Mantilla, 2014)

Así mismo, para Colmenares y Delgado (2008) docentes de la Universidad de Los Andes, la deserción que se da a partir del bajo rendimiento académico se relaciona con la idea de logro, es decir, que aquello que realmente motiva a un estudiante a esforzarse y cumplir con sus estudios incluso al enfrentarse a tareas complejas es la alta orientación de logro, por lo que aquellos con baja necesidad de logro van a tender a buscar ayuda, o simplemente no harán mayor esfuerzo por alcanzar los objetivos y las metas en sus estudios (Villa y Barriga, 2010). De igual forma, se ha planteado que la deserción por bajo rendimiento académico acarrea consecuencias sociales en cuanto a las expectativas que tienen los estudiantes sobre sus capacidades y sus aspiraciones, además, genera consecuencias económicas para el estudiante y para sus familiares, lo que hace que en ocasiones el impacto sea bastante negativo (Apaza y Huamán, 2012).

Metódica

Tipo de Estudio

Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal, con el fin de describir los niveles de ansiedad presentes en los estudiantes del programa de retención estudiantil Amnistía, para esto se usó la escala de Ansiedad STAI, que permite medir la ansiedad de estado y la ansiedad de rasgo de los participantes, así como una ficha de datos sociodemográficos.

Según Deobold, Van Dalen y Meyer (2006), El propósito de la investigación descriptiva consiste en lograr conocer las diferentes actitudes, las costumbres o situaciones que predominan por medio de la descripción exacta de las actividades, de los objetos, los procesos y las personas, por tanto, su objetivo no va limitado a la recolección de datos, sino también a la predicción de éstos, así como la identificación de las relaciones posibles entre dos o más variables.

Entonces se entiende que los investigadores no se encargan simplemente de tabular datos, sino que recolectan los datos tomando como base una hipótesis o teoría, y así exponen y brindan la información de manera resumida, para lograr analizar cuidadosamente los resultados con el fin de extraer generalizaciones significativas que aporten a la construcción y sostenimiento del conocimiento (Deobold, Van Dalen y Meyer, 2006).

De igual forma, la presente investigación consta con un alcance descriptivo, el cual pretende describir fenómenos, contextos, situaciones o eventos, expresando, así como éstos se manifiestan o se presentan, a partir de las propiedades y características de las personas, de los grupos, de los procesos o de los objetos a estudiar, donde se busca recolectar

información acerca de las variables sin pretender establecer relaciones entre éstas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Por otra parte, el estudio a realizar cuenta con un diseño transversal, el cual tiene como objetivo indagar la presencia y constancia de una o más variables en una determinada población, dándose el estudio de un evento en un momento específico, dejando de lado la limitación del factor tiempo (Cabrera, Bethencourt, González y Álvarez, 2006).

Participantes

Para la construcción de la muestra se tuvo en cuenta un muestreo por conveniencia, es decir, se seleccionaron los participantes de forma arbitraria por la fácil disponibilidad que se tenía sobre el tipo de población (Hernández, Fernández , & Baptista, 2010, p.321).

También se puede entender el muestreo por conveniencia desde Casal y Mateu como una elección no aleatoria de muestras que comparten características similares a la población objetivo, y cuya representatividad es determinada por el investigador de forma subjetiva (2003). Para llevar a cabo esta investigación, se contó con la participación de 84 estudiantes pertenecientes al programa de retención académica de la *UFPSO Amnistía*, quienes voluntariamente respondieron la escala de STAI, y una ficha de datos sociodemográficos. Los criterios a tener en cuenta fueron: ser estudiante de la UFPSO, encontrarse vinculados al programa de Amnistía, y que fueran mayores de edad.

Variables

Ansiedad de Estado: Entendiéndose como una condición emocional que es transitoria en el ser humano, donde se presentan sentimientos subjetivos y conscientes de tensión, aprensión, e incluso hiperactividad desde el sistema nervioso, donde se pueden presentar variaciones en cuanto al tiempo y la intensidad (State-Trait Anxiety Inventory, 1986)

Ansiedad de Rasgo: Es conceptualizada como una propensión ansiosa estable, donde el sujeto tiende a percibir gran parte de las situaciones cotidianas como amenazadoras en cierto nivel, lo que lleva a que la ansiedad de estado se eleve constantemente. Se plantea que la ansiedad de rasgo alude a “disposiciones comportamentales adquiridas” de experiencias anteriores que llevan a una predisposición (State-Trait Anxiety Inventory, 1986)

Instrumento

Se diseñó y utilizó una ficha de datos sociodemográficos, para obtener datos generales de los participantes, la cual constó de 31 ítems, donde se les preguntaron datos como el estado civil, edad, sexo, ocupación, aspectos económicos, académicos, familiares, entre otros, que permitieran un mayor acercamiento a la población, y un mayor conocimiento sobre las diferentes variables que podían llegar a relacionarse con los índices de ansiedad y la deserción estudiantil. Así mismo, se aplicó el cuestionario de Ansiedad de Rasgo-Estado (STAI).

El State-Trait Anxiety Inventory (STAI) es un instrumento creado con el objetivo de evaluar la ansiedad en dos dimensiones, estado y rasgo. Su primera versión fue desarrollada entre los años 1964 y 1970 a cargo de Spielberger, Gorsuch y Lushene, en California, Estados Unidos (Spielberger y Sydeman, 1994). Para generar el ya mencionado inventario

se seleccionaron y adaptaron una gran cantidad de ítems provenientes de distintos instrumentos que evaluaban ansiedad y se generaron nuevos reactivos (Spielberger y Reheiser, 2009). En pruebas preliminares para la selección de los ítems de STAI, se administró el inventario a estudiantes universitarios de pre-grado, aplicándose los mismos reactivos primero para evaluar ansiedad como estado y luego para evaluar ansiedad como rasgo (Spielberger y Sydeman, 1994).

Los resultados de la sub escala de ansiedad rasgo, fueron comparados con otros criterios externos que median la misma variable, tales como: MAS de Taylor, ASQ de Cattell y Scheier y la escala de ansiedad de Gales, con los cuales se correlacionaron significativamente (Spielberger, 1994; 2009). De la amplia cantidad de ítems que se utilizaron durante la investigación, que contó con una muestra de más de 2000 estudiantes, se seleccionaron 20 reactivos, los cuales se utilizaron para medir ambas dimensiones de la ansiedad, conformándose así la primera versión de STAI (Spielberger y Reheiser, 2003). Sin embargo, el administrar los mismos ítems para evaluar la ansiedad estado y rasgo, trajo dificultades en la medición del constructo, por esta razón los creadores optaron por Universidad del Bío-Bío. Red de Bibliotecas - Chile seleccionar reactivos específicos para medir cada dimensión de la ansiedad. De esta forma se generaron dos sub escalas, la primera, destinada a evaluar la ansiedad como estado (STAI-S) y la segunda, destinada a evaluar la ansiedad como rasgo (STAI-T), denominando a esta nueva versión del inventario STAI-X (Spielberger, 2009).

Procedimiento

Para esto, el procedimiento a seguir consistió en asistir a los módulos de amnistía, y solicitar a los docentes encargados de dichos espacios su colaboración para aplicar los instrumentos, seguido esto, se habló con los estudiantes, explicándoles el propósito de la investigación así como el propósito de su participación, por lo que se procedió a la entrega y lectura en voz alta del consentimiento informado, donde los estudiantes de manera voluntaria firmaron y accedieron a participar. Tras diligenciar el formato de datos sociodemográficos, y la escala del STAI, se tabuló la información obtenida, y se procedió a su análisis de manera estadística con el programa SPSS, logrando así obtener los estadísticos descriptivos en forma de tabla que permitieran un mejor análisis de los datos; lo que permitió concluir con la parte final del proyecto, permitiendo elaborar con claridad el apartado de resultados, el análisis de éstos, las conclusiones, los aportes y las sugerencias. Finalmente se dio lugar a la devolución de resultados al área de Bienestar Universitario de la UFPSO, quienes son los encargados del programa de amnistía, y quienes se comprometieron a socializar dichos resultados con los estudiantes del programa.

Consideraciones éticas

Al hablar de consideraciones éticas es de suma relevancia el consentimiento informado, este es considerado como una obligación legal que permite dar un sustento en cuanto a la autonomía de la o las personas que vayan a participar en cualquier tipo de investigación o terapia, además, se debe tener en cuenta que el consentimiento sólo es válido si la persona participa de manera voluntaria, y cuenta con las capacidades para entender las consecuencias de dicho proceso (Salomone, 2005). Dicho consentimiento debe brindar información sobre el procedimiento, la duración, los objetivos, métodos y posibles alternativas o riesgos ante la participación (Salomone, 2005). A partir de esto, en la

presente investigación se utilizó un consentimiento informado de manera escrita, donde se explicaba detalladamente el proceso de la investigación, así como el objetivo de la misma, aclarando que su participación era voluntaria, y que en el momento que desearan abandonar la investigación podían hacerlo sin recibir ningún tipo de sanción; del mismo modo se aclaraba que no se corría ningún riesgo físico ni psicológico al participar del proyecto investigativo, y finalmente, se explicaba la confidencialidad en cuanto a la identidad de cada uno, y el uso de los datos y resultados como fin académico.

Por otro lado, en cuanto a la participación en la investigación no se tuvieron en cuenta criterios de exclusión como edad o género, pero dado el objetivo, sí se tuvieron en cuenta criterios de inclusión, como fue el que perteneciera a la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, y se encontraran en el programa de retención académica *Amnistía*.

Así mismo, se tuvo en cuenta la autorización y el interés de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña para realizar el proyecto de investigación con la población del programa de retención estudiantil *Amnistía*, por lo que se firmó un documento de compromiso por parte del representante legal de la institución y la investigadora.

Además, en cuanto a las consideraciones éticas de debe tener en cuenta la devolución de los resultados que se dio a cada participante. Por tal motivo, se planteó enviar un correo a cada estudiante con los resultados y conclusiones de la investigación, una vez haya sido sustentado el proyecto de grado, dando así la posibilidad a los participantes de conocer los resultados obtenidos a partir de su participación. Así mismo, se tiene el compromiso de dejar un informe con los resultados y el análisis de los mismos en la institución.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación se encuentran divididos en tres secciones. La primera, relacionada con una descripción del perfil sociodemográfico de la muestra. La segunda, centrada en el perfil académico de los participantes. Por último, la tercera, que buscó identificar asociaciones entre los niveles de ansiedad estado y ansiedad rasgo con variables sociodemográficas y académicas a través de un Análisis Factorial de Correspondencias Múltiples.

Tabla 1. *Descriptivos variables de perfil sociodemográfico*

Variables sociodemográficas	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sexo		
Mujer	29	34.5
Hombre	55	65.5
Edad		
19 a 22	36	42.9
23 a 32	45	54
33 a 42	0	0
43 a 53	3	3.6
Estado civil		
Soltero(a)	78	92.9
Unión libre	5	6
Viudo(a)	1	1.2

Estrato socioeconómico		
Uno	31	36.9
Dos	31	36.9
Tres	7	8.3
Cuatro	6	7.1
No sabe	9	10.7
Tipo de vivienda		
Propia	29	34.5
Arrendada	44	52.4
Familiar	11	13.1
Ingresos familiares		
Menos de un salario mínimo	18	21.4
Entre 1 y 2 salarios mínimos	54	64
Entre 2 y 3 salarios mínimos	7	8.3
Entre 3 y 4 salarios mínimos	2	2.4
Cinco o más salarios mínimos	3	3.6
Apoyo económico		
Propio	19	22.6
Familiar	64	76.2
Crédito	1	1.2
Ocupación		
Sí	31	36.9
No	53	63.1

Fuente: Autora 2018.

En lo que respecta a variables sociodemográficas como se observa en la Tabla 1. En primer lugar, la muestra contaba con mayor participación de hombres (65.5%) frente a mujeres (34.5%) en su mayoría eran adultos jóvenes entre los 19 a 22 años (42.9%) y entre los 23 a 32 años (54%), seguidos por un grupo de adultos entre los 43 a 53 años (3.6%). En lo referente al estado civil, la muestra estuvo conformada principalmente por personas solteras (92.9%), seguido de personas en unión libre (6%), así como una persona viuda (1.2%).

En segundo lugar, respecto al estrato socioeconómico la mayoría de la muestra pertenecía al estrato uno (36.9%) y dos (36.9%), seguido del estrato tres (8.3%) y cuatro (7.1%). No se contó con la participación de personas entre estrato cuatro y cinco, además, es importante mencionar que 10.7% de los participantes reportó desconocer a qué estrato pertenecía. Las viviendas en las que habitaban en su mayoría eran rentadas (52.4%) o propias (34.5%) y en algunos casos eran viviendas familiares (13.1%).

En tercer lugar, en cuanto a los ingresos familiares, 21.4% reportó ingresos menores a un salario mínimo y 64% entre uno y dos salarios mínimos. El 8.3% entre dos y tres salarios y 2.4% entre tres y cuatro salarios mínimos. Tan solo 3.6% tenía ingresos iguales o superiores a cinco salarios mínimos. Respecto al apoyo económico, el 76.2% tenían apoyo por parte de su familia; 22.6% generaban sus ingresos y 1.2% recurrían a créditos. Por último, 63.1% no tenían ningún trabajo y 36.9% manifiestan tener algún tipo de trabajo estable u ocasional.

Tabla 2. *Descriptivos variables de perfil académico*

Variables de perfil académico	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Tipo de colegio		
Público	78	92.9
Privado	6	7.1
Puntaje pruebas ICFES	M: 294.99 puntos DT:147.98 puntos. Mínimo: 29, Máximo: 845.	
Motivo selección carrera universitaria		
Propia	69	82.1
Familiar	12	14.3
Amigos	3	3.6
Promedio académico carrera universitaria	M: 2.86 puntos DT:.395 puntos. Mínimo:0, Máximo: 3.7.	
Número de semestres cursados		
Uno a cuatro	23	27
Cinco a ocho	61	73
Último semestre aprobado		
Uno a cuatro	35	42
Cinco a ocho	49	58

Fuente: Autora 2018.

Como se observa en la tabla 2, en el perfil académico de los participantes se identificó que 92.9% procedían de educación bachiller pública y 7.1% de educación privada. La media en las puntuaciones de las pruebas ICFES fue de 294.99 puntos con una DT = 147.98.

En cuanto a la formación profesional, en principio, la motivación para la elección de la carrera universitaria fue en la gran mayoría propia (82.1%), seguida de la familiar (14.3%), y en menor medida por amigos (3.6%). La media en el promedio académico en la carrera universitaria fue de 2.86 con una DT = .395. El 73% de los alumnos ya se encontraban cursando entre quinto y octavo semestre de la carrera, pero solo el 58% reportó tener como aprobado entre el quinto y octavo semestre de su formación profesional.

Tabla 3. *Descriptivos puntuaciones STAI*

Factor STAI	Estadísticos descriptivos
Puntaje ansiedad estado directa	M: 22.53 puntos DT: 10.42 puntos. Mínimo: 2, Máximo: 52.
Puntaje ansiedad estado transformada	M: 52.21 puntos DT: 28.57 puntos. Mínimo: 1, Máximo: 99.
Puntaje ansiedad rasgo directa	M: 23.81 puntos DT: 8.14 puntos. Mínimo: 7, Máximo: 44.
Puntaje ansiedad rasgo transformada	M: 57.16 puntos DT: 26.60 puntos. Mínimo: 1, Máximo: 96.

Fuente: Autora 2018.

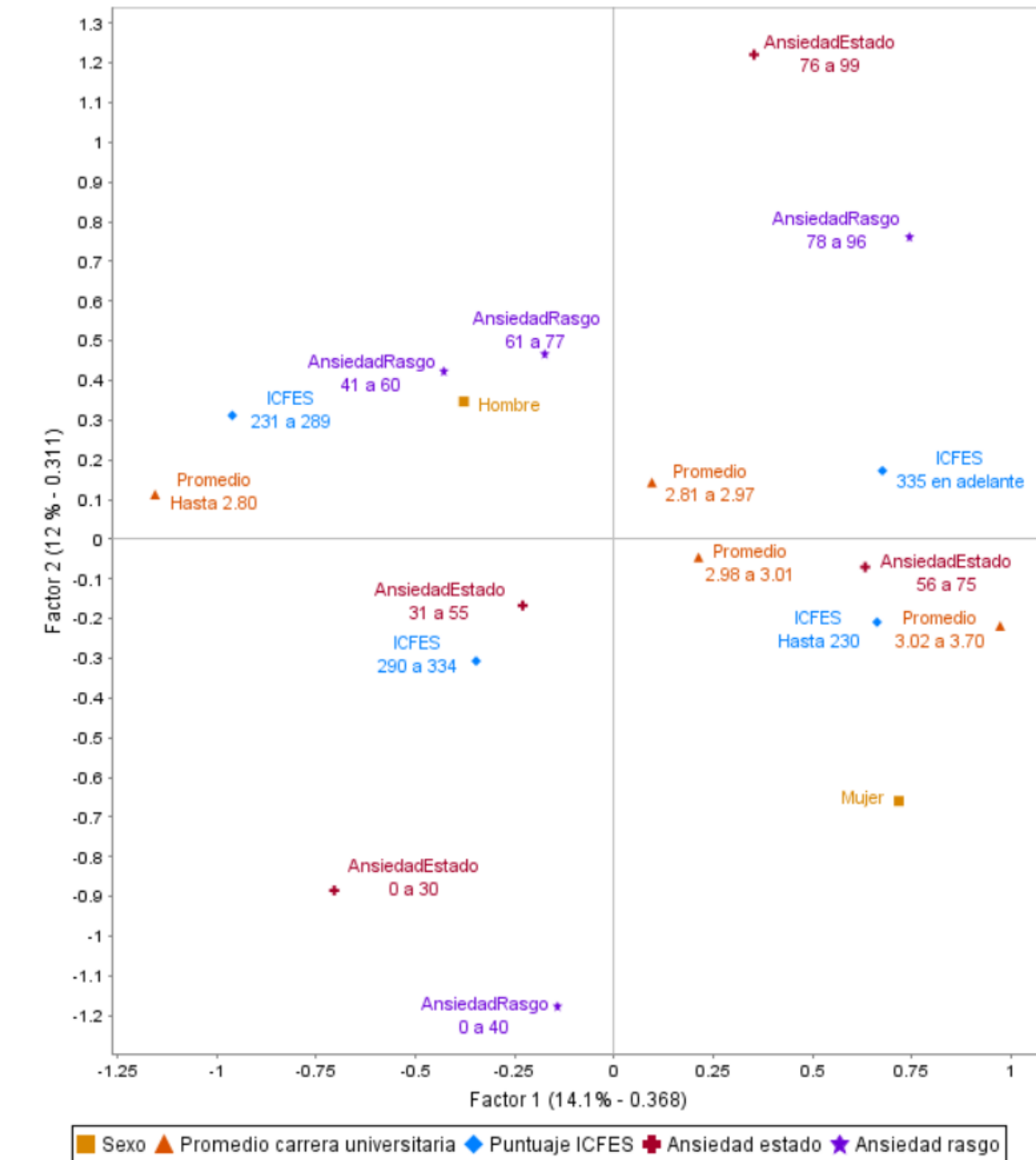


Figura 1. Descriptivos puntuaciones STAI

Fuente: Autora 2018.

El análisis factorial permitió realizar una representación gráfica por medio de un plano factorial como se muestran en la Figura 1 en el que se identifican agrupaciones entre variables sociodemográficas, de perfil académico y ansiedad.

El primer plano factorial explica el 26.1% de la varianza de los datos. El análisis de los valores de contribuciones y cosenos cuadrados se resume en dos factores. El primer factor denominado *Perfil sociodemográfico y académico*, dado que las variables que más contribuyen a su construcción son sexo, puntuaciones en examen ICFES y promedio académico, así en su mayoría, las participantes mujeres, con promedios en su formación profesional entre 2.81 y 3.7, se ubican en el cuadrante superior e inferior derecho y aquellos participantes en su mayoría hombres, con bajo promedio académico se ubican en el cuadrante superior e inferior izquierdo.

Así mismo, el segundo factor denominado *Ansiedad* agrupa a los individuos de acuerdo con sus puntuaciones en ansiedad como estado y como rasgo pasando de puntuaciones más bajas en los cuadrantes inferiores a más altas en los cuadrantes superiores.

Conclusiones

El estudio llevado a cabo en el presente trabajo de investigación, permite identificar los niveles de ansiedad que presentan los estudiantes de la UFPSO que asisten al programa de retención académica “Amnistía” considerando notablemente la participación mayoritaria en hombres en lo que respecta a las variables sociodemográficas, esto partiendo de que las carreras que reportan un mayor número de estudiantes con bajo promedio son las ingenierías, y es justamente en éstas carreras donde se evidencia una mayor población masculina como estudiante.

Por otra parte, los resultados evidencian que el fracaso estudiantil está relacionado con diversos factores tanto académicos como comportamentales, de tipo familiar, relacional y

social tanto como en la interacción con otras personas e igualmente con su tutor (profesor), tal como lo expresa Himmel, quien plantea que el tema de la deserción se debe abordar y analizar desde una perspectiva muy amplia, pues las causas se deben entender de manera multifactorial (2002) Encontrando así que existen factores tanto endógenos como exógenos, lo que lleva a que el manejo del fenómeno no se dé únicamente desde las aulas, sino que debe ser intervenido desde diferentes escenarios. Esto permite identificar que el trabajo que se realiza desde la UFPSO con los estudiantes de *Amnistía* logra de manera parcial alcances en cuanto a habilidades y técnicas de estudio, pero también abarca aspectos personales con el módulo de orientación, donde se pueden abordar otra serie de situaciones aparte de las académicas.

Por otra parte, a pesar de encontrar que en su mayoría la elección de carrera la hace el mismo estudiante, se encuentra una cifra significativa en los resultados arrojados en la tabla dos (Descriptivos variables de perfil académico), donde la familia es quién influye en la toma de dicha decisión, lo que se relaciona con la postura de Díaz, al plantear que la toma de decisión vocacional suele estar encaminada por una presión social ejercida principalmente por la familia, y la expectativa que ésta misma impone sobre el futuro del estudiante (Díaz, 2008) Lo que lleva a concluir que en el momento del ciclo vital por el que atraviesan los estudiantes en el momento de ingresar a la Universidad es un momento frágil en cuanto a la toma de decisión, y se puede elegir carrera debido a influencia de terceros, o a expectativas falsas, sin lograr establecer un conocimiento pleno y por tanto un compromiso con la carrera que deciden estudiar.

Por su parte, se encontró que la mayoría de los estudiantes que se encuentran vinculados al programa de amnistía están en edades entre los 19 y 30 años, un momento de suma

importancia dentro del ciclo vital, que acarrea cambios físicos, comportamentales, emocionales, entre otros; es decir que se habla del tránsito de la adolescencia a la adultez emergente y adultez media, donde según Erikson (1974) se está definiendo el proyecto de vida, y ésta situación puede generar estados emocionales ambiguos, donde se puede presentar con mayor facilidad episodios de ansiedad, entre otros.

Aportes

En cuanto a los aportes relevantes, se dio una revisión teórica acerca de algunos programas de amnistía presentes en otras instituciones del país y de Sur América, así como la revisión de sobre los distintos factores que se relacionan con la deserción estudiantil.

Por otra parte, la investigación permite evidenciar los índices de ansiedad presentes en los estudiantes del programa de amnistía mediante la escala de evaluación STAI.

Así mismo, se logra dar una definición del Perfil sociodemográfico y académico de los estudiantes que llegan al programa de *Amnistía*, mediante ilustraciones y resultados, para reformular posibles soluciones que contribuyan a disminuir los porcentajes de incidencia de estudiantes de la UFPSO.

En el marco referencial se describen las diferentes teorías y aportes de diferentes autores frente al caso de estudio planteado, relacionado principalmente con la ansiedad, y los diferentes modelos desde donde se entiende la deserción académica, así como los múltiples programas de amnistía académica utilizados en universidades de Colombia y Latinoamérica lo que enriquece el programa de amnistía, y ayuda a sustentar la creación de éste dentro de la institución.

De igual forma se logró establecer una comparación de casos de estudiantes, por colegios privados y públicos en las variables del perfil académico, donde se evidencia que la mayor parte de los estudiantes que ingresan a la IES provienen de colegios públicos, y en especial de colegios de zonas rurales, lo que se convierte en un aspecto relevante, pues la educación en éstos sectores no se imparte bajo las mismas condiciones que en el sector urbano.

Para la Universidad, se plantea como aporte lograr evidenciar las características sociodemográficas de los estudiantes que pertenecen al programa, ya que esto facilita la forma de intervenir, y contribuye al bienestar de los estudiantes, lo que se relaciona con una óptima permanencia de los mismos en la Universidad, y con el logro de las metas, lo cual contribuye a los objetivos y la misión institucional.

En cuanto a la región, dado que Ocaña pertenece al sector del Catatumbo, es sumamente relevante lograr que los jóvenes se eduquen y trabajen constantemente por mejorar las condiciones en las que se han visto inmersos a lo largo de su vida, por lo que este estudio contribuye a la mejora y creación de estrategias enfocadas en mantener a la población en la IES y a que alcancen su título en el tiempo esperado.

Sugerencias

Se sugiere que este trabajo de investigación sea de apoyo para cada uno de los estudiantes futuros y partes interesadas los cuales permitan profundizar en el tema aplicado.

Se recomienda seguir implementando la escala de evaluación de ansiedad STAI, en cada uno de los estudiantes que sigan perteneciendo al programa de amnistía de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Así mismo, se sugiere que desde el área encargada se tengan en cuenta los diversos factores que influyen y se relacionan con el fracaso académico, considerando los aspectos emocionales, los factores sociodemográficos y las bases académicas, para así diseñar estrategias adecuadas y que logren generar el impacto deseado.

Teniendo en cuenta la falta de bases que algunos estudiantes pueden traer de sus estudios de secundaria, se recomienda hacer énfasis en las monitorías y demás ayudas académicas, especialmente en los primeros semestres, donde se pueda reforzar los espacios en los que se tengan falencias.

Así mismo, considerando los resultados arrojados en cuanto a los niveles de ansiedad, se recomienda revisar aquellos casos que requieran de acompañamiento psicosocial y que la institución desde los servicios de bienestar logre brindar herramientas que permitan facilitar los procesos de las estudiantes durante su paso por la Universidad.

Por último, se sugiere, actualizar los datos arrojados en este estudio, donde se enfaticen las condiciones establecidas, y que posteriormente ayuden a profundizar más el tema de estudio

Limitaciones

Al trabajar con los estudiantes del programa de amnistía, y teniendo en cuenta la situación académica en la que éstos se encontraban en dicho momento, se podría haber presentado sesgos en las respuestas del inventario de ansiedad de estado y ansiedad de rasgo STAI. Así mismo, el espacio en el cual se aplicó tanto la ficha de datos sociodemográficos, como el cuestionario de Ansiedad de estado y Ansiedad de rasgo fue el aula donde se ejecutaban los módulos de amnistía, lo que pudo influir en las respuestas de éstos.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que uno de los aspectos claves de la investigación es la deserción estudiantil, hace falta tener en cuenta las demás variables que se relacionan con ésta.

Referencias

- Álvarez, J. (1997). *Etiología de un sueño o el abandono de la Universidad por parte de los estudiantes por factores no académicos*. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia.
- Amézquita, M., González, E., y Zuluaga, D. (2003). Prevalencia de la depresión, ansiedad y comportamiento suicida en la población estudiantil de pregrado de la Universidad de Caldas, año 2000. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 341-356.
- Barranco, M., y Santacruz, M. (1995). *Los egresados de la UAA: Trayectoria escolar y desempeño laboral*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Bean, P. & Vesper, N. (1990). Qualitative approaches to grounding theory in data: using IIsrEl to develop a local model and theory of student attrition. *american Educational research association*, 58.
- Bean, J. (1980). student attrition, Intensions and confidence. *Research in Higher Education*, 291-320.
- Beltrán, M., y Fajardo , M. (1999). Identificación de Factores Asociados a la Deserción de Estudiantes del Programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Iberoamericana durante el período comprendido entre 1994-1999.
- Braxton, J., Sullivan, A., & Johnson, J. (1997). Appraising tinto's theory of college student departure. *Higher education: Handbook of theory and research*, 107-164.
- Cabrera, A., Nora, A., & Asker. (1999). College Persistence: structural Equations modelling test of Integrated model of student retention. *Journal of Higher Education*, 123-320.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Deserción Estudiantil en la Educación Superior en Colombia*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá-Colombia.
- Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la desercion estudiantil universitaria chilena. *estudios pedagógicos xxxiv*, 65-86.
- Figueroba, A. (2001). *El contextualismo funcional de Steven C. Hayes*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/contextualismo-funcional-steven-hayes>
- Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). Attitudes toward objects as predictors of simple and multiple. *Psychological Review*, 59-74.

- Franco, M., Pérez, M., Suárez, M., y Palacios, L. (1996). La deserción universitaria. Características del problema e implicaciones estructurales e institucionales. El caso de la Universidad de Salta. *Cuadernos y Humanidades.*, 19.
- García, O. (2010). *Un estudio sobre la trayectoria académica de los estudiantes de Posgrado de Pedagogía de la UNAM*. México: UNAM–Posgrado de Pedagogía.
- Graziano, N., Corominas, M., Nappe, M., Berman, P., y Gómez, P. (2008). Debates iniciales para el abordaje del estudio de la deserción universitaria. *Universidad Nacional de La Plata.*, 14.
- Hernández, R., Fernández, C., Y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Lopera, C. (2008). *Determinantes de la deserción universitaria en la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario*. . Obtenido de http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3740/Borrador_Economia_95%5B1%5D.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Malavass, G. (1999). *La apertura de la enseñanza superior a toda persona que haya finalizado*. Obtenido de [http ://www.uaca.ac.cr/acta/1999nov/gmalvss3.htm](http://www.uaca.ac.cr/acta/1999nov/gmalvss3.htm).
- Manelic, H., y Ortega, H.(1995). La depresión en los estudiantes universitarios de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Plantel Aragón. *Salud Mental*, 26.
- Mentz, R. (1962). *Estudio sobre la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Tucuman*. Tucumán: Uiversidad de Tucumán.

- Mineducación. (1992). *Ministerio de educación nacional*. Obtenido de Ley 30 de Diciembre 28 de 1992: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-86437.html>
- Mineducación. (1994). *Ministerio de educación nacional*. Obtenido de Ley 115 de Febrero 8 de 1994: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Encuesta Nacional de Salud Mental 2015.
- Montes, I., Almonacid, P., Gómez, S., Zuluaga, F., y Tamayo, E. (2010). *Análisis de la deserción estudiantil en los programa de pregrado de la universidad EAFIT*. Obtenido de http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1320244234_30.pdf
- Nye, J. (1976). Independence and Interdependence. *Foreign Policy*, Spring, 130-161.
- Pino Loza, E. (2013). *La dimensión social de la universidad del siglo XXI creación del programa de aprendiazaje-servicio en la universidad técnica de ambato*. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/22393/1/T34660.pdf>
- Presidencia De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia: Leyer.
- Rico, D.(2006). *Caracterización de la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia sede medellín*. obtenido de Universidad Nacional de Colombia sede Medellín: http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1320765488_2242.pdf
- Rodríguez, R. (1989). Metodología para el análisis demográfico de la eficiencia terminal, la deserción y el ezago escolar. *PROIDES*, 225-280.

- Rodriguez, Y. (2010). *Diario Nuevo Norte* . Obtenido de <https://issuu.com/yurifox/docs/diario02092010>
- Salomone, G. (2005). Las cuestiones éticas de la psicología en el ámbito jurídico. *Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*, 4.
- SEMI. (2008). *ANSIEDAD*. Obtenido de <https://www.fesemi.org/informacion-pacientes/conozca-mejor-su-enfermedad/ansiedad>
- Spady, W. (1970). Dropouts from higher education: an interdisciplinary review and synthesis. *Interchange*, 109-121.
- Spielberger, C., & Reheiser, E. (2009). *Assessment of Emotions: Anxiety, Anger Depression, and Curiosity. Applied Psychology*. Hillsdale: Health and Well-Being.
- Spielberger, C., & Reheiser, E. (2003). *Measuring anxiety, anger, depression and curiosity as emotional states and personality traits with the STAI, STAXI, and STP*. Hoboken: Hersen.
- Spielberger, C., & Sydeman, S. (1994). *State-Trait Anxiety Inventory and State-Trait Anger Expression Inventory. En M.E. Maruish*. Hillsdale: NJ/England: Lawrence Erlbaum Associates.
- Vargas, A. (1999). Metodología de la Investigación. *Spanta. México*.
- Tinto , V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior* , 71.

Tinto, V. (1975). dropout From higher Education: a theoretical synthesis of recent research. *Journal of Higher Education*, 89-125.

Tinto, V. (1987). *Leaving College. Rethinking the causes and cures of student attrition*. Chicago: The University of Chicago Press.

Turrent, C., Calderón, F., Vite, N., y Flores, J.(2016). *Programa Nacional de Atención y Acompañamiento para el Desarrollo Integral del estudiante* . Obtenido de <http://www.cbta197.edu.mx/assets/documento-base-del-programa-nacional-de-atencion-y-acompanamiento-para-el-desarrollo-integral-del-estudiante-.pdf>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (1996). *Estatuto Estudiantil*. Obtenido de http://ingsistemas.ufps.edu.co/rsc/img/estatuto_estudiantil_acuerdo065_.pdf

UGM. (2009). *La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política*. Washington D.C: Banco Mundial.

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2009). *Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña*. Obtenido de <https://ufpso.edu.co/>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2016). *Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña*. Obtenido de <https://ufpso.edu.co/>

Villa, E., Arango, M., Norman, M., y Rincón, S. (2013). Un modelo de educación superior y deserción universitaria: Evidencia de la Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá (No. 011065). Universidad Javeriana-Bogotá.

Zárate, R., y Mantilla, E. (2014). La deserción estudiantil UIS, una mirada desde la responsabilidad social universitaria. *Zona Próxima*, 20.

Apéndices

Apéndice 1. Inventario Ansiedad Estado-Rasgo

(State-Trait Anxiety Inventory, STAI)

A-E	<i>Instrucciones:</i> A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse uno a sí mismo. Lea cada frase y señale la puntuación de 0 a 3 que indique mejor cómo se siente usted ahora mismo, en éste momento. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa su situación presente.
------------	---

	Nada	Algo	Bastante	Mucho
1.Me siento calmado	0	1	2	3
2.Me siento seguro	0	1	2	3
3.Estoy tenso	0	1	2	3
4.Estoy contrariado	0	1	2	3
5.Me siento cómodo (Estoy a gusto)	0	1	2	3
6.Me siento alterado	0	1	2	3
7.Estoy preocupado ahora por posibles desgracias futuras	0	1	2	3
8.Me siento descansado	0	1	2	3
9.Me siento angustiado	0	1	2	3
10.Me siento confortable	0	1	2	3
11.Tengo confianza en mí mismo	0	1	2	3
12.Me siento nervioso	0	1	2	3
13.Estoy desasosegado	0	1	2	3
14.Me siento muy “atado” (como oprimido)	0	1	2	3
15.Estoy relajado	0	1	2	3
16.Me siento satisfecho	0	1	2	3
17.Estoy preocupado	0	1	2	3
18.Me siento aturdido y sobreexcitado	0	1	2	3
19.Me siento alegre	0	1	2	3
20.En este momento me siento bien	0	1	2	3

A-R	<i>Instrucciones:</i> A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse uno a sí mismo. Lea cada frase y señale la puntuación de 0 a 3 que indique mejor cómo se siente usted en general, en la mayoría de las ocasiones. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa como se siente usted generalmente.
------------	---

	Casi Nunca	A veces	A menudo	Casi Siempre
21.Me siento bien	0	1	2	3
22.Me canso rápidamente	0	1	2	3

23.Siento ganas de llorar	0	1	2	3
24.Me gustaría ser tan feliz como otros	0	1	2	3
25.Pierdo oportunidades por no decidirme pronto	0	1	2	3
26.Me siento descansado	0	1	2	3
27.Soy una persona tranquila, serena y sosegada	0	1	2	3
28.Veo que las dificultades se amontonan y no puedo con ellas	0	1	2	3
29.Me preocupo demasiado por cosas sin importancia	0	1	2	3
30.Soy feliz	0	1	2	3
31.Suelo tomar las cosas demasiado seriamente	0	1	2	3
32.Me falta confianza en mí mismo	0	1	2	3
33.Me siento seguro	0	1	2	3
34.No suelo afrontar las crisis o dificultades	0	1	2	3
35.Me siento triste (melancólico)	0	1	2	3
36.Estoy satisfecho	0	1	2	3
37.Me rondan y molestan pensamientos sin importancia	0	1	2	3
38.Me afectan tanto los desengaños que no puedo olvidarlos	0	1	2	3
39.Soy una persona estable	0	1	2	3
40.Cuando pienso sobre asuntos y preocupaciones actuales me pongo tenso y agitado	0	1	2	3

Apéndice 2. Ficha de datos sociodemográficos**FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

Las siguientes son algunas preguntas que se refieren a información general de usted, su familia, o su ocupación. Por favor seleccione una sola respuesta para cada pregunta y márquela o escríbala en la casilla. Escriba con letra clara y legible.

Año de nacimiento:

Documento de Identificación:

Estado civil:

Sexo:

Masculino	
Femenino	

Soltero (a)	
Casado (a)	
Unión Libre	
Separado (a)	
Divorciado (a)	

Viudo (a)	
Sacerdote/ Monja	

Lugar de Nacimiento:

Ciudad/municipio	
Departamento	

Lugar de Procedencia:

Ciudad/municipio	
Departamento	

Lugar de residencia actual:

Ciudad/municipio	
Departamento	

Seleccione y marque el estrato de los servicios públicos de su vivienda:

1	
2	
3	
4	
5	
No sabe	
Finca	

Tipo de vivienda:

Propia	
En arriendo	
Familiar	

Composición Familiar:

--

Con quién vive:

--

Ingresos Familiares:

Menos de un salario mínimo	
Entre 1 y 2 salarios mínimos	
Entre 3 y 4 salarios mínimos	
De 5 salarios mínimos en adelante	

Nivel educativo de los padres o cuidadores:

Ninguno	
Primario Incompleta	
Primario Completa	
Secundaria Incompleta	
Secundaria Completa	
Técnico/ Tecnológico Incompleto	
Técnico/ Tecnológico Completo	
Profesional Incompleto	
Profesional Completo	
Carrera militar/ policía	
Post-grado incompleto	
Post-grado Completo	

Ocupación de los padres o cuidadores:

--

Último nivel de estudios que alcanzó (marque una sola opción):

Bachillerato completo	
-----------------------	--

Técnico / tecnológico incompleto	
Técnico / tecnológico completo	
Profesional incompleto	
Profesional completo	
Carrera militar / policía	
Post-grado incompleto	
Post-grado completo	

4 semestre	
5 semestre	
6 semestre	
7 semestre	
8 semestre	
9 semestre	
10 semestre	

Puntaje ICFES:

Último semestre aprobado:

Estudio en qué tipo de colegio:

Público	
Privado	

A quién atribuye la escogencia de su carrera:

Propia	
Familia	
Amigos	
Otros ¿Cuáles?	

Título que obtuvo tras su grado de colegio

De quién recibe el apoyo económico para sus estudios:

Propio	
Familia	
Universidad	
Crédito	

Promedio Acumulado durante su carrera:

¿Es la primera carrera que estudia?:

Sí	
No	

¿Tiene alguna ocupación o profesión aparte de sus estudios?

Sí	
No	

Número de semestres cursados:

Número de veces que ha cursado cada semestre:

1 semestre	
2 semestre	
3 semestre	

De haber contestado sí a la anterior pregunta ¿Cuál es su ocupación o profesión? ¿En qué sector de trabajo?

Materia/s por las que se encuentra en Amnistía:

--

Causas de encontrarse en el programa de Amnistía:

Familiares	
Personales	
Académicas	
Consumo de Sustancias	
Económicas	
Sociales	
Dificultades de Salud	
Dificultades Relacionales	
Amistades	
Falta de Hábitos de Estudio	
Procrastinación	
Otras ¿Cuáles?	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Apéndice 3. Consentimiento Informado para Participantes de la Investigación

Consentimiento Informado para Participantes de la Investigación

“Medición de la Ansiedad y la deserción estudiantil, Programa Amnistía en una IES pública”

Director del Proyecto: María Constanza Aguilar

Investigador: Ana Carolina Pacheco Arévalo

Organización

Usted ha sido invitado a participar en un proyecto de investigación que pretende caracterizar los niveles de ansiedad que presentan los estudiantes de la UFPS que asisten al programa de retención académica “Amnistía”. Antes de tomar la decisión acerca de si acepta o no participar, le sugerimos leer detenidamente todos los apartados del presente documento. Este proceso se conoce como Consentimiento Informado. Puede hacer las preguntas que considere necesarias antes de firmar. El investigador está en la obligación de responderlas y de aclarar cualquier inquietud. Adicionalmente, puede encontrar palabras o términos con los cuales usted no está familiarizado o que sean de difícil comprensión, por lo que también puede solicitar que le sean explicados.

Una vez haya leído y comprendido los aspectos relacionados con el proyecto de investigación y si usted decide participar, se le pedirá que firme el presente formato.

Su participación en el estudio está protegida por la legislación internacional, nacional e institucional en la que se protege la dignidad, autonomía, derechos y se procura el bienestar de participantes en proyectos de investigación. Para garantizar, se elabora el presente formato de Consentimiento informado.

Participación en el estudio

En este estudio participan estudiantes de la Universidad Francisco de Paula, mayores de 18 años, pertenecientes al programa de retención estudiantil “Amnistía”. Su participación es completamente voluntaria y se ratifica con la firma en el presente formato. Si usted ya firmó el consentimiento y si en cualquier momento del desarrollo del proyecto decide retirarse o abandonarlo puede hacerlo tranquilamente pues no recibirá ningún tipo de sanción o consecuencia desfavorable. Para lo anterior sólo es necesario que se informe a cualquiera de los investigadores de su abandono sin que sea necesario dar a conocer o no las razones que motivan su retiro.

La obtención de la información acerca de las variables del estudio se hará a través de la aplicación de un cuestionario denominado STAI donde se trabajarán una serie de preguntas que intentan evaluar la forma como se logran describir a sí mismos, así como un formato con variables sociodemográficas que permita tener un mayor conocimiento sobre los participantes. Usted estará en la libertad de hacer las preguntas que considere pertinentes en cualquier fase del proyecto y al momento de la aplicación de los cuestionarios.

Riesgos e incomodidades

Al momento de responder los cuestionarios, se harán preguntas sencillas que no representan ningún riesgo físico ni psicológico. Si considera que no puede seguir respondiendo a las preguntas por favor manifiéstelo a uno de los investigadores quién le explicará el procedimiento a seguir en ese momento.

Usted no asumirá ningún gasto en ninguna de las fases del proyecto. Los costos de todo el material que se le suministre serán asumidos por los investigadores por lo que no se le solicitará dinero.

Beneficios

Su participación en el estudio no será remunerada económicamente ni de ninguna otra forma. Su participación y la información que suministre contribuyen al desarrollo de las temáticas asociadas, así como a la investigación. Ello puede incidir en la toma de decisiones y en la formulación de estrategias de intervención.

Privacidad y Confidencialidad

La información obtenida será manejada de manera confidencial de tal forma que en ningún momento se le pedirá información que permita que usted sea identificado. A los cuestionarios se les asignará un código para facilitar el manejo de la información en las bases de datos pero no implica que usted pueda ser identificado. Es importante reconocer que la información será de uso exclusivo para la presente investigación y en caso de que los datos sean publicados o divulgados a través de algún medio de comunicación, su identidad y la información suministrada estarán protegidas.

En caso de que usted decida retirarse del estudio, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio a menos que usted decida que sean retirados. Si este es el caso, los datos obtenidos serán borrados y los cuestionarios serán destruidos. Los costos de los materiales serán asumidos por los investigadores, por lo que su retiro no implica el pago de alguna suma por dicho concepto.

Entrega de Resultados

Usted puede decidir si desea conocer o no la información relacionada con los resultados obtenidos a partir de la información suministrada y de si requiere orientación al respecto. Para ello, al momento de contestar los cuestionarios se le pedirá que manifieste este deseo o suministre un correo electrónico a través del cual se le hará llegar la información. En caso de que requiera información adicional a partir de los resultados y del informe entregado, recibirá la orientación pertinente.

Consentimiento

Manifiesto que he leído y comprendido completamente la información suministrada acerca del proyecto y de las implicaciones que tiene mi participación en él. Todas las preguntas han sido respondidas con claridad por lo que manifiesto mi interés de formar parte del estudio y acepto participar en él.

Datos del participante

Nombre del participante

Datos del contacto

Datos del investigador

